



MARTES 21 DE MARZO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 55
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: O. Juzg. Familia de 1° Nom, autos: "BOLATTI JUAN CARLOS C/ SARTORI VIVIANA RUT- (DIV. VINCULAR- CONTENCIOSO) (INC. DE REG. DE HONORARIOS DEL DR. MARCHETTI JUAN CARLOS) EXPTE. 266474". La Mart. Cecilia D Felice, MP 01-1209, c/ dom. Bolívar 313, Cba., rematará el 23/03/17, 10hs. o día hábil post. en caso de resultar inhábil el 1ro, en Sala de Rem. sita Art. M. Bas 244 Subsuelo, el inmueble de prop. de Viviana Rut Sartori s/ const. regist. se desc. como: Lote de Terreno ubic. en Villa Centenario, Dpto. Capital, Desig. c/ lote 25, manz. 27, mide: 10ms. de fte. por 40ms de fdo. , c/ sup. 400ms2, lindando: al S.O. c/ lote 24, al N.E. c/ lote 26, al S.E. c/ calle Alfonso XIII y al N.O. c/ pte. del lote 17, Mat 32322 (11) Antec. Dom. F° 2306/926 Capital. COND: Por Base Imp. \$867.611 o sus 2/3ptes. en caso de no haber interés. p/ la 1ra, Dinero efvo, mejor postor, deb. abonar el comp. 20% del importe, c/ seña y a cuenta de precio, c/ más comis. del martillero, 4% Ley 9505 (Fondo p/ Prev. Viol. Fliar) y saldo al aprob. la subasta. IVA a cargo comp. en c/ de que corresp.- Post. Min: \$10000. Si la subasta se aprob. pasados 30 días de su realización y el comp. no hubiere consig. el saldo del precio, se aplic. intereses s/ dicha suma equiv. a tasa pasiva prom. Del B.C.R.A., s/ perjuicio de estab. art. 589 del C PCC. Compra en Com. Art. 586 del CPCC. Inf. A la Mart. 0351-152069459. Of. 17/03/17. Fdo: Dra. Iturrieta Silvia G. (Sec.)

3 días - N° 92074 - \$ 1536,30 - 23/03/2017 - BOE

REMATE. Por Orden Del Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. de Río Cuarto, Sec. N°2 en autos:EXPTE: 2080642-"CENTENO, Juan Manuel c/ PONCE, Abraham -Abreviado", la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 22/03/2017 a las 12 hs. en la Sala de Remates del Col. de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear esq. Alonso de Río Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará derechos y acciones equivalentes al 2/8 avas partes sobre el inmueble Insc. En la

Matricula 1.450.819 (24) sito en calle Sobremonte Norte n° 185 de Río Cuarto (Pcia. De Cba) que se designa como lote 16 y que mide: 15 mts. de fte. Por 41,33 mts. de fdo. Sup. 619,95 m2, linda: al N. con Jose Arrien; al O., y al S. con lote 6 y 17 respectivamente, del plano de subdivisión y al E., con calle publica sin nombre hoy Sobremonte (prolongación). Nom CAT. D 24 P. 05 L. 52 C. 01 S. 02 Mza. 001 P. 007 – Empadronado en DGR cta. N° 24050280473/2- ESTADO: terreno Baldio. Condiciones: Base: \$ 39.896,50 o por sus 2/3 avas partes, en el caso de no haber postor y previa espera de ley. Dinero de contado mediante transferencia bancaria y al mejor postor, 20% del monto correspondiente, con más la comisión del Martillero y 4% Imp. Viol. Fliar y saldo a los 10 días de aprobarse el remate. Incremento mínimo: \$ 1.000. Compra en comisión: deberá denunciarse en el acto de remate los datos del comitente inmediatamente de terminada la venta del bien, debiendo cumplimentar con el formulario previsto por el Ac. Reg. N° 1233 Serie A del TSJ, entregarlo antes del inicio de la subasta, y ratificar el mismo la compra dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de adjudicar el bien a título personal en caso de resultar el mejor postor. EXHIBICION: 21/3/2017 de 12 a 13 hs.- Consulta al martillero: cel. 0358-154025587.

3 días - N° 91179 - \$ 1402,77 - 22/03/2017 - BOE

EDICTO: Orden Juez 50°. CyC, en autos "SANTUCHO RAMONA FLORINDA DEL ROSARIO C/BARRIONUEVO FIDEL-ORDINARIO-DAÑOS Y PERJ. ACCIDENTES DE TRANSITO-EXPTE. 704184/36", Martillero Marcelo FRIAS, MP 01-1428, domic. Av. Colón 36-Piso 1ro.-Cba, rematará 22/03/17, 11:00 hs. Sala Remates del T.S.J. Arturo M. Bas N° 244, Subsuelo; INMUEBLE ubicado en calle Santos Zaya (s) N° 365 (ex calle 15) Cdad. Colonia Caroya, Pcia. de Cba. OCU-PACION: Por heredero de la actora. Mejoras: comedor, cocina, tres dormitorios, baño, otro baño exterior, galpón precario. Insc. Matrícula 1.506.427 a nombre del demandado. La zona cta. c/servicios agua, luz, gas natural. Títulos art. 599 CPC. Gravámenes: Inf. Reg. Prop. Autos. CONDICIONES: dinero de contado o cheque certificado, al mejor postor, 20% en concepto de

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Declaratorias de Herederos	Pag. 3
Audiencias	Pag. 11
Citaciones	Pag. 11
Sentencias	Pag. 23
Usucapiones	Pag. 24

seña y a cuenta de precio, más comisión ley al martillero (3%) y aporte 4% para violencia familiar (Ley 9505), saldo al aprobarse remate, de exceder 30 días ó después 3 días hábiles de notificada resolución que la aprueba, devengará intereses T.P. del BCRA, más 2% mens. hasta su efectivo pago, salvo oportuna consignación.- Base: \$ 312.117. Post. Mín.: \$ 5.000. Compra comisión, comprador en acto de subasta deberá individ. comitente, quién deberá ratificar compra en 5 días, bajo aperc. adjudicar al comisionista. Concurrir con DNI y const. CUIT/CUIL. Inf. Mart. FRIAS, Tel. (0351) 155-527216.- OF. 10/03/2017. Fdo: Dra. Gabriela J. Salort de Orchansky, Secretaria.

5 días - N° 91546 - \$ 3125,35 - 22/03/2017 - BOE

REMATE. Por Orden de la Sra. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Sec. N°7, en autos:EXPTE: 2726350: EXPEDIENTE: 2726350 - CUERPO DE PROSECUCIÓN DE EJECUCION PROMOVIDO POR EL DR. JUAN MANUEL DE RIVAS EN AUTOS: "ROMERO RODRIGO DIOGENES Y ANGELA MARIA TAMPACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 27/03/2017 a las 12 hs. en la Sala de Remates del Col. de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear esq. Alonso de Río Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará inmueble inscripto a nombre del causante RODRIGO DIÓGENES ROMERO, a la Matrícula 1439001, Departamento Río Cuarto, ubicado en calle Buenos Aires N° 564/568 de Río Cuarto, compuesto por VIVIENDA, LOCAL COMERCIAL Y GALPÓN, que se describe según título- como: MATRICULA 143.9001 RÍO

CUARTO (24): FRACCIÓN DE TERRENO situada en calle Buenos Aires N° 564 de la Cdad. de Río Cuarto, ped. y dpto. RIO CUARTO, entre las calles Mendoza y 9 de Julio, compuesta de 11,45 m de fte. al S, 9 m en su lado opuesto por 45 m de fdo., o sea una SUP. TOTAL de 496 mt2, lindado: al N, Sara María Lefebre de Pommé, hoy Octaviano Cabral; al S., calle Buenos Aires; al E, Sofía Cabral de Serpez y al O, Rafael Cangiano. Nomenclatura Catastral: Dpto. 24, Ped. 05, Loc. 52, Circ. 01, Sec. 01, Mza. 059, Parcela: 24. Inscripto en la Dirección de Rentas en la cuenta N°: 240501145166. BASE IMPONIBLE: \$ 572.613. En la Municipalidad de Río Cuarto, el inmueble posee dos números de cuenta: 146286 y 146287. SEGÚN CONSTATAción de fecha 21/11/2016, en el domicilio sito en calle Buenos Aires N° 564, se encuentra una vivienda familiar ocupada por la Sra. Ángela Noemí Romero (heredera del titular registral), su pareja y su hija Sofía Gauna, y lo hace en calidad de propietaria del 50% de la totalidad del inmueble. La vivienda se encuentra en un sector de la ciudad que posee todos los servicios, no obstante ello carece de conexión a gas natural. Posee zaguán, sala de estar, dos baños, dos dormitorios, comedor, cocina, sector tipo estar-escritorio. Patio con construcción que consta de un dormitorio y baño. Portón de ingreso vehicular, pasillo que finaliza en galpón de 10x15 metros, aproximadamente. En oportunidad de la constatación, la Sra. Romero manifestó que el galpón posterior se encuentra alquilado al Sr. Leandro Narvaja, sin contrato, que el mismo abona \$ 1.000 mensuales y que no tiene establecido término de locación. El galpón se encuentra enclavado en la parte posterior del inmueble y tiene dos accesos. En el domicilio sito en calle Buenos Aires 568 se encuentra un sector del inmueble destinado a consultorios odontológicos, el que se encuentra alquilado por la Sra. Romero a terceros, conforme surge del contrato de locación cuya copia se adjunta al acta de constatación, cuyo vencimiento opera el 31/08/2017. CONDICIONES: Base: monto de la base imponible del inmueble: \$ 572.613. Incrementos mínimos: \$30.000, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador en el acto de la subasta abonar el 20 % del importe de su compra, con más la comisión de ley del martillero y el 4 % correspondiente al Fondo de Prevención de la violencia familiar, Ley 9505, Art. 24 Decreto n° 480/14. Compra en comisión, deberá -el interesado- cumplimentar lo dispuesto por el punto 23 del Acuerdo Reglamentario N° 1233 Serie A (formulario para compra en comisión), debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de

tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta, con más un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que utiliza el B.C.R.A. con más el 2% nominal mensual, a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, todo ello de no producirse la aprobación o, en su defecto, de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador, dentro de los treinta días de efectuado el remate, por mora imputable a éste.- EXHIBICION: 23/3/2017 de 11 a 12 hs.- Consulta al martillero: cel. 0358-154025587. Río Cuarto, 14/03/2017. Fdo: Dra. Natalia Gigena (Secretaria)

5 días - N° 91795 - \$ 7535,75 - 27/03/2017 - BOE

EDICTO: O/ Juez de 1º Inst. y 50º Nom. C.C. autos CUNEO, Mariana Laura c/ PERALTA, Susana Del Valle y otros- P.V.E – ALQUILERES - (EXPTE N° 2670795/36) El Martillero Argañaraz, Carlos M.P. 01- 1948, con domicilio en calle Pje Chicoana N° 336 rematará el día 27/03/2017 a las 11.00 HS sala de Remate T.S.J. A. M. Bas 244 subsuelo, derechos y acciones equivalentes a una cuarta parte perteneciente a PONCE DE LEON, Juan del Valle sobre la nuda propiedad del inmueble Matrícula 58808 (11) sito en Copina n° 2381 B° Oña de esta Ciudad desig. como lote 16, manz. 12, sup. De 223ms. 30dms. Ocupado por el codemandado. Mejoras: dos dormitorios s/placar, patio asador, garage, living, baño completo, cocina, lavadero techado, rejas, mas otra cochera c/pileta de material. c/ gas natural y agua servicios gas natural y luz. Cuenta: 110115814095 CONDICIONES: Base de \$ 55.550.00 post. Mínimas \$ 5.000 dinero efectivo y al mejor postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, la comisión de ley del Mart. (5%), mas 4% Ley N° 9505 si el pago del saldo del precio se realizara después de los (30) días de realizada la subasta o después de los (3) días hábiles de la notificación de la resolución que la aprueba, según el caso, este devengara un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central de la Republica Argentina, mas el dos por ciento (2%) mensual; razón por la cual, se podrá depositar el remanente en cuestión, con anterioridad a las circunstancias descriptas. Si el precio supera los treinta mil pesos se deberá acreditar la transferencia electrónica de fondos a la cuenta que el martillero indique. Compra en comisión: indicar en el acto de subasta, el nombre y domicilio del comitente, quien deberá dentro de los cinco días posteriores al de la subasta, ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo. Concurrir con DNI – constancia de CUIT/CUIL Exhibición

el día 23/03/2017 de 11hs a 12hs Inf. Mart., TEL. 156149157 Of. 17/03/2017

5 días - N° 92075 - \$ 4374,50 - 27/03/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1º Inst. 1ª Nominación C. y C. de Río Cuarto, Sec. N.º 2, comunica que en los autos caratulados "DE LA MOTA HORACIO JULIO HÉCTOR – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N.º 3446068), HA RESUELTO: 1) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. HORACIO JULIO HÉCTOR DE LA MOTA, DNI n.º 16.839.740, casado, de profesión ..., con domicilio real en el Lote 76 del Country San Esteban (Ruta Provincial N.º 30), de la ciudad de Río Cuarto. [...] 3) Emplazar a los acreedores para que entreguen al síndico designado en autos los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el 17 de abril próximo. [...] 8) Designar hasta el 31 de mayo próximo para que la sindicatura presente el Informe Individual sobre los créditos presentados y hasta el 26 de julio de 2017 para la presentación del Informe General. 9) Fijar como fecha para el vencimiento del período de exclusividad el día 2 de marzo de 2018. 10) Señalar como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el 23 de febrero de 2018, a las 9 hs. Síndico designado: Cdor. Maximiliano Donghi, Matrícula 10-124293, con domicilio en calle Lavalle 984, Río Cuarto (Córdoba). Oficina, 13 de marzo de 2017. Dra. María Laura Luque Videla, Secretaria. Firmado: Dra. María Laura Luque Videla, Secretaria.

5 días - N° 91335 - \$ 2252,50 - 21/03/2017 - BOE

Por Orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C. y C. de Córdoba, Secretaría única en los autos caratulados: 'PROTEC-TOR S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO' (Expte. Nro. 2933593/36) por Sentencia N° 41 de fecha 23/02/2017 se resolvió: 1) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de PROTEC-TOR S.R.L. matrícula 15.960-B la , CUIT 30-71267060-2, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 1638, 3º Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2017, ante el Sr. Síndico Cr. Javier Alberto Caballero con domicilio en calle Ayacucho N° 449, 1º Piso Dpto. 'A' de esta ciudad.- Fdo. Dra. Julieta A. Gamboa, Juez.

5 días - N° 91482 - \$ 1603,15 - 23/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 7ª Nom. CyC Concursos y Sociedades N° 4 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos BERNASCONI, Bernardo

Del Valle – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - Expte 2924653/36, por Sentencia N° 7 del 16/02/2017, se resolvió: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Bernardo del Valle Bernasconi, D.N.I. N° 23.322.688 X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico Cr. Horacio Daniel Díaz, con domicilio en calle Ituzaingó 167- 5°Piso-Of. 3, ciudad de Córdoba, el día 18/04/2017.

5 días - N° 91622 - \$ 487,10 - 27/03/2017 - BOE

EDICTO: Orden del Sr. Juez 26^a. Nom. Civil y Com. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "A-GROUP S.R.L - QUIEBRA PROPIA SIMPLE-" (Expte. N° 2925895/36); SENTENCIA NUMERO: 36. Córdoba, 24 de febrero de dos mil diecisiete. VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de "A-GROUP S.R.L." inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 10.044-B del 21 de agosto de 2007 (CUIT N° 30-71022649-7) con domicilio en Avenida Manuel Cardeña N° 2.791 B° La France de la Ciudad de Córdoba.... VII) Ordenar a la deudora y terceros que posean bienes de la fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe...VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley N° 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento... IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados.... XVI) Fijar hasta el día 24 de abril de 2.017 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico....XVII) Fijar el día 9 de junio de 2.017 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 11 de agosto de 2017.-----Nota: Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Cr. Daniel Marcelo Sipowicz Mat. 10.07511.7, quien constituyó domicilio en calle David Luque 354, 1º piso, Dpto 31, B° Gral Paz Córdoba de esta ciudad de Córdoba, horario de atención, Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs. Tel 0351-4534229. Ofici-

na, 10/03/2017. FDO: Laura Máspero de González - Prosecretaria.

5 días - N° 91106 - \$ 2724,05 - 21/03/2017 - BOE

En autos "FERRARI, CARLOS JOSÉ – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. 2873660/36)" aceptó el cargo el Síndico, Cr. Antonio E. BEARZOTTI, con domicilio en San Luis 695 (Cba.). Horario de atención: 9 a 17 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Proseccr.).-

5 días - N° 91420 - \$ 502,35 - 21/03/2017 - BOE

EDICTO: Por orden del Juzgado 26^a. Nom. Civil y Com. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "OMAR SAVINO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2841823/36), , mediante sentencia 34 de fecha 23 de febrero de 2017. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO...; RESUELVO: I) Declarar la quiebra de "OMAR SAVINO S.R.L." inscrita en el Registro Público de Comercio al Folio 1209 del año 1.984 y bajo la matrícula N°3046-B el 13 de noviembre de 2000, con sede social inscrita en calle Avenida Sabatini 2292 de la Ciudad de Córdoba... VII) Ordenar a la deudora y terceros que posean bienes de la fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe... VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley N° 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento...IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XVI) Fijar hasta el día 21 de abril de 2017 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico; XVII) Fijar el día 7 de junio de 2017 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 28 de julio de 2017. XVIII) Fijar el día 28 de agosto de 2017 para la presentación del Informe General. FDO: EDUARDO NESTOR CHIAVASSA -JUEZ- ... Nota: Se hace saber a los interesados que con fecha 10 de marzo de 2017 ha aceptado el cargo de Síndico la Cra. Laura María Carmona constituyendo domicilio a los efectos legales en Av. Gral Paz 108 2º piso de

esta Ciudad de Córdoba, horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00 hs. T.E. 4237960. Oficina, 15 de marzo de 2017.

5 días - N° 91674 - \$ 2829,35 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 52º Nom., Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba en autos "KOPECKY, SILVIA BEATRIZ – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N° 2912523/36), se hace saber que por Sent. N° 46 de fecha 09/03/2017 se resolvió: Declarar la quiebra de la Sra. Silvia Beatriz Kopecky D.N.I. 21.755.211, C.U.I.L. N° 27-21755211-2, con domicilio real en calle Elias Alippi N° 2983, Ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q.-Ordenar la incautación de los bienes y papeles de la fallida (arts. 107 y 177 L.C.Q.), a cuyo fin librese oficio al Sr. Oficial de Justicia. Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento.- Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.)- Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintiocho de abril de dos mil diecisiete (28/04/2017).-Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día treinta de Junio de dos mil diecisiete (30/06/2017), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.-Fdo: Sergio Gabriel Ruiz-Juez..NOTA: Se hace saber a los acreedores que la Síndico sorteada, Cra. Monica Alejandra Bressan ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle San Luis N° 695, de la ciudad de Córdoba. Fdo.: Dra.Mariana A. Carle de Flores: Prosecretaria. Ofic.: 20/03/2017.

5 días - N° 92289 - \$ 3959,55 - 28/03/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Alta Gracia: El Sr. Juez de de 1º. INST. C. C. FAM. 2da. - SEC.3 de ALTA GRACIA, Pcia. de Cba. , cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que consideren con derecho a la Herencia de la causante BÓBEDA FRANCISCO ROBERTO O ROBERTO FRANCISCO en autos BÓBEDA FRANCISCO ROBERTO O ROBERTO FRANCISCO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 3343307"; por el tér-

mino de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Alta Gracia, 14 de marzo de 2017.- Fdo: CERINI, Graciela I. – Juez de 1ra.- Instancia.- GHIBAUDO, Marcela B. – Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 92232 - \$ 257,85 - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados " CEPEDA, Patricio Nestor - DECLARATORIA DE HEREDEROS" -EXPTE. N° 2902193/36- cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Señor Patricio Néstor CEPEDA para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 03/02/2017. (Firmado:) Gonzalez De Quero, Marta Soledad –Juez- Riveros, Cristian Rolando –Secretario-.

1 día - N° 92299 - \$ 241,08 - 21/03/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 10° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Cordoba, Dr. Rafael Garzon Molina, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de JUAN EDUARDO CRESPIN para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados : en los autos caratulados: EXPEDIENTE: 2925119/36 , Juan Eduardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). bajo apercibimiento de ley .Firmado. RAFAEL GARZON MOLINA, Juez. GABRIELA LOPEZ Prosecretario Letrada

5 días - N° 90047 - \$ 692,30 - 27/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y U. Nominación, Civ. y Com. de Laboulaye, Secretaría a cargo de la Dra. Giordanino, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos TOSELLO para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "TOSELLO, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte. 3440673" Lbye, febrero 2017. Fdo: Dr. P. Actis – Juez– Dra. Giordanino – Sria.

1 día - N° 90731 - \$ 97,15 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 36 Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de

los Sres.: FARIAS GREGORIO y PEREZ, DORA LEONOR, en los autos caratulados: "2886712 - FARIAS, Gregorio - PEREZ, Dora Leonor - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho a derecho bajo apercibimiento de ley . Córdoba, 22 de Diciembre de 2016. Fdo.: Román Andrés ABELLANEDA, Juez. María Soledad INAUDI DE FONTANA, Secretaria.

1 día - N° 90898 - \$ 106,60 - 21/03/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com, Sec N° 9, en los autos TITARELLI NELSO JOSE- Decl. de Hered." (Expte. N.º335564), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELSO JOSE TITARELLI DNI 12.846.818.-para que en el término de treinta(30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto , Marzo de 2017. Fdo.Dra Rita F. de Barbero-Juez - Dra.Cecilia Sangroniz-Sec.

1 día - N° 90903 - \$ 91,48 - 21/03/2017 - BOE

Gamer Elisa - Declaratoria de Herederos - Juz.47 C.C. Sec Garrido. Citese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art 152 CPC). Fdo Fassetta Domingo - Juez. Belvedere Elizabeth Prosecretarioletrado.-

5 días - N° 91060 - \$ 290 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia 44ª Nom. Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos del Sr. Armando José Montoya, en autos caratulados "MONTROYA PEDRO MOISES-CAMPOS MARIA CELIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 405270/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 97 del C.P.C).Notifíquese.Córdoba, 13 de junio de 2014...Firmado Dra. MIRA ALICIA DEL CARMEN.JUEZ DE 1° INSTANCIA.LOPEZ PEÑA DE ROLDAN MARIA INES.SECRETARIA JUZGADO DE 1° INSTANCIA.

5 días - N° 91094 - \$ 415,55 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAGDALENA MARIA VIGNOLI y AGUSTIN ISIDRO VIGNOLI en au-

tos caratulados VIGNOLI, MAGDALENA MARIA - VIGNOLI, AGUSTIN ISIDRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2800583/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/10/2016. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

5 días - N° 91210 - \$ 456,05 - 21/03/2017 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Elsa Susana Gorordo en Autos "ROBLEDO, MARIA ESTHER – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2704440) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ROBLEDO, MARIA ESTHER, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial.- Oficina: 07 de noviembre de 2016. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 91244 - \$ 628,85 - 23/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMERICO NOLVERTO SANCHEZ en autos caratulados SANCHEZ, AMERICO NOLVERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2716812/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 01/04/2016. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 91289 - \$ 385,85 - 22/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civ. y C. de 36ª Nom. de Cba. en autos caratulados "GOMEZ, DOMINGO RICARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2911264/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DOMINGO RICARDO GOMEZ, D.N.I. N° 10.055.734 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/02/2017. Fdo.: Abellaneda, Román Andrés – Juez – Ovejero, María Victoria – Prosecretaria.

1 día - N° 91301 - \$ 97,69 - 21/03/2017 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acree-

dores y a todos los que se consideren con derecho a la Herencia de Juan Pedro Barrera en los autos caratulados: "BARRERA, JUAN PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2877604) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 05/01/2017. Fdo. Labat, Juan Jose - Juez - Sevovia, Marcela Carmen - Prosecretario Letrado.
1 día - Nº 91393 - \$ 91,48 - 21/03/2017 - BOE

Juz. 1ª Inst. 3ra. Nom. C.C. Flia. Villa María Sec. Nº 5. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante Francisco Idelfonso DELGADO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 C. C. C.), Comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com.). Autos S.A.C. 2949984 "DELGADO, Francisco Idelfonso - Declaratoria de Herederos" Villa María. 21-11-2016. Fdo. Dr. Fernando, FLOREZ. JUEZ. (P.A.T.). Dra. Angélica S. MOYA. Prosecretaria Letrada.-
1 día - Nº 91417 - \$ 107,41 - 21/03/2017 - BOE

Juz. 1ª Inst. 3ra. Nom. C.C. Flia. Villa María. Sec. Nº 6. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante Yolanda DIAZ para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994- en adelante Cód. Civ. Y Com.) Comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com.). Autos S.A.C. 2960267 "DIAZ, Yolanda - Declaratoria de Herederos" Villa María. 27- 12-2016. Fdo. Dr. Alberto DOMENECH. JUEZ. (P.A.T.) Dra. Inés Peretti. Prosecretaria Letrada.-
1 día - Nº 91418 - \$ 116,59 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia Civ. y Com. 27º Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NICOLASA ZULEMA O ZULEMA NICOLASA MARQUEZ en autos caratulados MARQUEZ, NICOLASA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de Julio de 2015. Fdo. García Sagués José Luis - Juez. Agrelo De Martínez Consuelo María - Secretario.
5 días - Nº 91430 - \$ 418,25 - 27/03/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Ins y 10º Nom Civ y Com de Cba cita y emplaza a los herederos, acreedores

y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORENO JUAN CARLOS en autos "MORENO, JUAN CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2694184/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba 29/7/2016 Fdo Garzon Molina Rafael Juez, Lopez Gabriela Emilce Prosecretario Letrado
5 días - Nº 91472 - \$ 352,10 - 28/03/2017 - BOE

La Señora Juez de 1º Instancia y 35º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DORA PEREDO DE PAUER, DNI 7.360.243, en autos caratulados: PAUER, DOMINGO FRANCISCO - PEREDO DE PAUER, DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 524074/36, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Córdoba 28/10/2016. Fdo.: Benitez de Baigorri, Gabriela Maria - Juez; Carlen, Adnrea Eugenia - Prosecretario Letrado.
1 día - Nº 91475 - \$ 113,35 - 21/03/2017 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. en lo C. y C. de Conc. y Flia de la ciudad de Laboulaye, Sect. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gorostiague Gerardo Antonio en autos caratulados "Gorostiague Gerardo Antonio - Declaratoria de Herederos" Expte Nº 2982732 por el término de treinta días a contar desde la publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 19/12/2016. Fdo.. Dr. Torres Jorge D. y Dra. Karina S. GIORDANINO.
1 día - Nº 91483 - \$ 250,11 - 21/03/2017 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. en lo C. y C. de Conc. y Flia de la ciudad de Laboulaye, Sect. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sosa María Esther en autos caratulados "Sosa María Esther-Declaratoria de Herederos" Expte Nº 3402688 por el término de treinta días a contar desde la publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 03/02/2017. Fdo.. Dr. Pablo Actis y Dra. Karina S. GIORDANINO.
1 día - Nº 91486 - \$ 238,50 - 21/03/2017 - BOE

El Juez de 6a Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados

"BATTISTELLI, Pierino Domingo - Declaratoria de Herederos - Expte Nº 2960834/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BATTISTELLI, Pierino Domingo DNI 6.396.979, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cordeiro, Clara María, Juez De 1ra. Instancia; Holzwarth, Ana Carolina - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.
1 día - Nº 91498 - \$ 198,15 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMIRES, ROGELIO y BUSTOS, ELSA PETRONA en autos caratulados RAMIRES, ROGELIO - BUSTOS, ELSA PETRONA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2315085/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/05/2013. Juez: Beltramone Verónica C. - Sec.: Domínguez Viviana M.
5 días - Nº 91613 - \$ 425 - 27/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de María MOSKALUKE, en los autos caratulados: "MOSKALUKE María-Testamentario" - Expte. 2905361/36, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. M. Villarragut (Juez); Dra. J. Quevedo de Harris (Secretaria). - Córdoba, 3 de Marzo de 2017.-
1 día - Nº 91638 - \$ 174 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Nélida Clementina NOLLO, en los autos caratulados: "NOLLO Nélida Clementina-Declaratoria de Herederos" - Expte. 2925116/36, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. H. Lucero (-Juez); Dra. V. Cano (Pro-Secretaria). - Córdoba, 17 de Febrero de 2017.-
1 día - Nº 91641 - \$ 182,17 - 21/03/2017 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Instancia de 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Número 4, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes de la Sra. ALVAREZ NANCY MARGARITA, DNI Nº 14.991.732, para que en el término de 30 días a contar desde la última publicación comparez-

can en los autos caratulados "ÁLVAREZ NANCY MARGARITA.- Declaratoria de Herederos. EXP-TE Nº 3455722- iniciado el 14/2/2017" que se tramitan por ante el mismo Juzgado. Río Cuarto, de marzo de 2017

1 día - Nº 91644 - \$ 95,53 - 21/03/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ, 07/02/2017: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc., y Flia. de la ciudad de Ms. Jz., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "OSVALDO ANGEL CASTILLEJO", en autos "CASTILLEJO OSVALDO ANGEL – DECL. DE HERED." (Nº 3331218) por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 del C.C.yC).(…) Fdo: Tonelli, María José- Juez. Rabanal, María de los Angeles- Secret.

1 día - Nº 91669 - \$ 127,66 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. de Concil. y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Arcadia Demetria Gordillo, en los autos caratulados: GORDILLO ARCADIA DEMETRIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE: 2346290 para que en el término treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten al calidad invocada.- Cruz del Eje, 20/02/2017. – FDO. Ana Rosa Zeller de Konicoff -Juez- Marcela Alejandra Curiqueo –Prosecretaria Letrada-

1 día - Nº 91678 - \$ 190,10 - 21/03/2017 - BOE

El Señor Juez de Civil de 20º Nom., CÓRDOBA, en autos "VIOLA, Dana – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2851360/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. DANA VIOLA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Firmado: Montes, Ana Eloísa. Juez De 1ra. Instancia. Origiola, Paola Natalia. Prosecretaria.

1 día - Nº 91685 - \$ 89,86 - 21/03/2017 - BOE

V.C. PAZ. EL Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C. y Flia de 1º Nom. Sec. 1 (Ex Sec.2) de la Cdad. de V. C. Paz, en los autos caratulados "COLOMA, MARIA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2794578" Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes

dejados al fallecimiento del causante MARIA CRISTINA COLOMA, DNI. 11.052.108 para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz 17/11/2016.- Fdo.: Dra. GIORDANO DE MEYER, María Fernanda - Secretaria.-

1 día - Nº 91698 - \$ 254,41 - 21/03/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra Nom.Civ. y Com. de la ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Julio Eduardo Ferreyra en autos caratulados Ferreyra, Julio Eduardo-Declaratoria de Herederos- Exp. Nº 2917197/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan en el plazo de 30 días posteriores a la publicación de edictos,bajo apercibimiento de ley.Cba., 09/03/2017. Juez:Lucero, Héctor Enrique -Prosecretario:Moreno,Natalia Andrea

1 día - Nº 91713 - \$ 75,01 - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez titular del Juzgado de 1ª Inst. y 50ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "LUDUEÑA ENRIQUE RAMON - Declaratoria de Herederos- 2907699/36", por decreto de fecha 23 de noviembre de 2016, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN). Fdo: Dra. Benitez de Baigorri, Gabriela María, Juez.

1 día - Nº 91721 - \$ 277,63 - 21/03/2017 - BOE

JUEZ de 1ª Instancia 28º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en autos "ALBORNOZ IBARRA, JOSE RAMON - Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2902399/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores de ALBORNOZ IBARRA, José Ramón D.N.I.: 11.976.281 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Laferriere, Guillermo César Juez De 1ra. Instancia; Dr. Maina, Nicolás Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Córdoba, 14 de marzo de 2017.

1 día - Nº 91755 - \$ 105,52 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST.C.C.FAM.2A.SEC.3, cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante Gobbetto o Gobeto, Lucia Juana o Lucía Juana, DNI 2.246.920, en autos caratulados "GOBBETO o GOBETO, LUCIA JUANA O LUCÍA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expte. n.º 2907567,para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación,acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley.Río3.16/03/2017.Juez:PAVÓN,Mariana Andrea.Secretaria:Sánchez Alfaro Ocampo, María Alejandra Noemí

1 día - Nº 91757 - \$ 197,45 - 21/03/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 3445563 - VILLARTE , ISOLINA RAMONA Y LEHMANN, ADOLFO ABELINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INS. CIV.COM.FLIA.1A-S.1 - V.MARIA. VILLA MARÍA, 10/03/2017. Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes Isolina Ramona Villarte y Adolfo Abelino Lehmann para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación –ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese.- Fdo. FLORES, Fernando Martin - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y PELLEGRINI, Sergio Omar - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - Nº 91766 - \$ 134,14 - 21/03/2017 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo C.C de la ciudad de San Francisco, Sec. Nº3, cita y emplaza a herederos y acreedores de BOSIO Celestino Miguel Antonio, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados " BOSIO Celestino Miguel Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº3497493", por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley.-

1 día - Nº 91771 - \$ 58 - 21/03/2017 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C.C de la ciudad de San Francisco, Sec. Nº2, cita y emplaza a herederos y acreedores de BOTTA, Mafalda, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BOTTA, Mafalda - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº3492209", por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley.-

1 día - Nº 91772 - \$ 58 - 21/03/2017 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo C.C de la ciudad de San Francisco, Sec. Nº3, cita y emplaza a herederos y acreedo-

res de BOSIO, Clides Virginia, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BOSIO, Clides Virginia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N°3497405", por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley.-

1 día - N° 91774 - \$ 58 - 21/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1ra Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Com. de la Justicia Ordinaria de la ciudad de San Francisco, Cba. en Autos caratulados: SOLIS AMADO ERNESTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N°3482950, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la Herencia del Sr. Amado Ernesto SOLIS, DNI N° 6.404.871 para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de Ley. San Fco, 13 de Marzo de 2017.- Dra. Claudia S. Giletta.-

1 día - N° 91776 - \$ 76,63 - 21/03/2017 - BOE

Río IV: La Sra. Juez de 1ra Inst. y 6ta Nom. en lo Civ. y Com., secretaria a cargo de la Dra. Aramburu, María Gabriela, en los autos caratulados: Juárez Pedro DNI 13.268.164 Molina Beatriz Isabel DNI 11.865.551 – Declaratoria de Herederos - (Expte.3318471), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Molina Beatriz Isabel DNI 11.865.551, para que en el término de treinta días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Mariana Martínez de Alonso-Juez-, ante mí. Dra. Aramburu María Gabriela.- Río IV, 17 de Marzo de 2017.

1 día - N° 91791 - \$ 260 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nominación. En lo Civil y Comercial de Córdoba, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MAZZOLA, CARMEN LIDIA. para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "MAZZOLA, Carmen Lidia - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. N° 2872097. CBA, 01/08/2016. Dr. Massano Gustavo Andrés – Juez de 1ra. Instancia – Dra. Ledesma Viviana Graciela – Secretario de 1ra. Instancia.

1 día - N° 91799 - \$ 101,47 - 21/03/2017 - BOE

Deán Funes 14/03/2017. La Sra. Juez de 1 Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de ALAMO, CESAR MARIO, en autos caratulados "ALAMO, CESAR MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE.

N° 2949351" Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle: JUEZ; DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta: SECRETARIO.

1 día - N° 91803 - \$ 63,40 - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.Cial Fam de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaría N° 4; cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Delma Esther DIEZ, DNI 4.128.517, en autos caratulados "DIEZ Delma Esther-Declaratoria de Herederos" (Expte 2874196), para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río IV, 21 de febrero de 2017.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt (Juez) Dra. Silvana Varela (Secretaria)

1 día - N° 91806 - \$ 267,74 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORIBIA ELVIRA ARENILLAS y MIGUEL PIQUERAS en autos caratulados ARENILLAS, TORIBIA ELVIRA – PIQUERAS, MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2933263/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10/03/2017. Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia, Silvia Cristina

1 día - N° 91817 - \$ 86,35 - 21/03/2017 - BOE

RIO SEGUNDO 21/02/2017. La Sra. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ.,Com.,Conc. y Flia. Sec. 1 de Río Segundo, en autos "BOTTA JUAN SEBASTIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 3340923" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Juan Sebastián Botta - DNI 6.449.360, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter bajo apercibimiento de ley. Fdo. FDO: Dra. Susana E. Martínez Gavier – Juez – Dr. RUIZ– Secretario

1 día - N° 91818 - \$ 97,42 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA NOEMI BRIZUELA DNI N° 6.258.195 en autos caratulados BRIZUELA, ANA NOEMI – Declaratoria de Herede-

ros – EXPTE. N° 2914498/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/12/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Belvedere Elizabeth

1 día - N° 91819 - \$ 79,33 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO EXPOSITO en autos caratulados EXPOSITO, ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2963373/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/03/2017. Juez: González de Quero Marta Soledad - Sec.: Riveros Cristian Rolando

1 día - N° 91820 - \$ 74,47 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELVIO ANGEL o ELVIO MOYANO y ELISA GERTRUDIS o MARIA ELISA CARBALLO en autos caratulados MOYANO ELVIO ANGEL o ELVIO – CARBALLO ELISA GERTRUDIS o MARIA ELISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3332474 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 15/02/2017. Sec.: Ruiz Jorge H.– Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier

1 día - N° 91821 - \$ 107,95 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pettinari Domingo Mario en autos caratulados Pettinari Domingo Mario – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2711530/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/08/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Lopez Gabriela Emilse

5 días - N° 91822 - \$ 398 - 28/03/2017 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 16º NOM. EN LO CIV. Y COM. de Córdoba, Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en estos autos caratulados: "PONCE, Maria Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N° 2892215/36 para que dentro de los 30 días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y

acrediten su derecho. Cba, 09/03/2017. Juez: Lucero, Héctor Enrique- Secretario: Bruno De Favot, Adriana Luisa.

1 día - N° 91823 - \$ 78,25 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 22^º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ASCENCIO CELSO PERALTA y/o ASENCIO CELSO PERALTA y de CARIDAD DEL VALLE CANSINO y/o CARIDAD DEL VALLE CANSINO y/o CARIDAD DEL VALLE CANSINO DE PERALTA en autos caratulados PERALTA ASCENCIO CELSO y/o ASENCIO CELSO – CANSINO y/o CANSINO y/o CANSINO DE PERALTA CARIDAD DEL VALLE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2703638/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/11/2015. Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina

1 día - N° 91824 - \$ 130,90 - 21/03/2017 - BOE

Marcos Juárez, 13/03/17. El Sr. Juez de 1^º Inst., 2^º Nom., Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "MULINARI ALBERTO JOSE ADELINO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 3442936), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Notifíquese. Fdo. Dr. Amigó Aliaga, Edgar - Juez - Dra. Rabanal, María de los Angeles - Secretaria.-

1 día - N° 91841 - \$ 109,30 - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Flia. 2^º Nom., en los autos caratulados: LUDUEÑA, SANDRA MARINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 3375743), cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante LUDUEÑA SANDRA MARINA, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Jesús María, 15/03/2017. Dra. Cecilia María Ferrero: juez. Dr. Hugo Luis Valentín Bonaldi: Prosecretario Letrado.

1 día - N° 91850 - \$ 93,64 - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Flia. 2^º Nom., en los autos caratulados: ROMERO, ISABEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2733854), cita y emplaza a los

herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ISABEL ROMERO, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Jesús María, 15/03/2017. Dra. Cecilia María Ferrero: juez. Dr. Hugo Luis Valentín Bonaldi: Prosecretario Letrado.

1 día - N° 91854 - \$ 91,48 - 21/03/2017 - BOE

La señora Juez de Primera Instancia y 1^º. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "NORIEGA RICARDO ANACLETO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.3484451)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, marzo de 2017.-

1 día - N° 91871 - \$ 67,99 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst CC 1^º Nom. de Cba. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, TRANSELINO DE JESUS MARTINEZ y SALOME DE JESUS MENDOZA, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los 30 días (art. 2340 del Código Ci y C, Ley 26.994). Cumplimentese el art. 658 del C.de P.C. respecto del heredero denunciado. en autos caratulados MARTINEZ, TRANSELINO DE JESUS - MENDOZA, SALOME DE JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2887791/36 para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento.- Cba, 10/03/2017; Fdo: Lucero, Héctor Enrique - Juez, Cano, Valeria Paula Prosecretario –

1 día - N° 91873 - \$ 330,95 - 21/03/2017 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría n° 6 de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Juan Riziére GIGANTE para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994- en adelante Cod. Civ y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "GIGANTE, JUAN RIZIERI O JUAN RIZIERE- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente n° 3395391. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cod. Civ y Com.) Villa

María, 08 de marzo de 2017. Fdo: DOMENECH, Alberto Ramiro, Juez. PERETTI, Inés Josefina, Prosecretaria.

1 día - N° 91877 - \$ 142,78 - 21/03/2017 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría n° 8 de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante IRMA ANGELA GLADIS MARTINO Ó IRMA ANGELA MARTINO, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "MARTINO, IRMA ANGELA GLADIS O MARTINO, IRMA ANGELA- DECLARATORIA DE HEREDEROS." Expediente n° 3417569. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ y Com.) Villa María, 13 de marzo de 2017. Fdo: DOMENECH, Alberto Ramiro, Juez. TORRES, Mariela Viviana, Secretaria.

1 día - N° 91885 - \$ 154,66 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.yC. de 41º Nom. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. DARIO FRANCISCO ESPINOSA en autos: "ESPINOSA, DARIO FRANCISCO - DECL. DE HERED - 2553120/36" para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26/12/16. Fdo: Dr. Cornet, Roberto L. (Juez)-Dra. Ferreyra, María I. (Prosecretaria)

1 día - N° 91886 - \$ 77,17 - 21/03/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Inst 3º Nom Civ Com y Flia de Villa María, Sec N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, ROCHA RAMON ERNESTO Y/O RAMON E. ROCHA, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º CCC), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ROCHA RAMON ERNESTO Y/O RAMON E. - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3396818). Villa María, 06/03/2017.

1 día - N° 91887 - \$ 198,08 - 21/03/2017 - BOE

EDICTO.- La Sra. Juez de Primera Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FLORENCIO RAMÓN LODUCA, en los autos "LODUCA, FLORENCIO RAMÓN – Declaratoria de

Herederos" Expte. N° 2556976, por el término de TREINTA días bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 14 de Marzo de 2017.- Fdo. CERINI, Gabriela Isabel – Juez de 1ra. Instancia; GHI-BAUDO, Marcela Beatriz – Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 91889 - \$ 93,64 - 21/03/2017 - BOE

LAS VARILLAS - La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Instrucción, Familia, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mainero Carlos Santos o Mainero Carlos Santo por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "MAINERO CARLOS SANTOS O MAINERO CARLOS SANTOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte n° 3497805, todo bajo apercibimiento legal. Las Varillas 14 de marzo de 2017. Fdo. Rivoira Lucas Hernán, prosecretario letrado.-

1 día - N° 91892 - \$ 101,47 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 Ins. CyC de 23 Nom. de Cba en autos "FESTA, KARINA ELIZABETH - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2934361/36" Cítese y emplácese a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art 2340 del CCyC). Cba. 02/03/2017. Fdo. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Juez-Mariana Ester Molina de Mur, Secretaria

1 día - N° 91901 - \$ 92,83 - 21/03/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rodolfo Ramón TURELLI, en los autos caratulados: "TURELLI, Rodolfo Ramón – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 3411917), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 08/03/ 2017. Juan José Labat – Juez- Carlos Nolter- Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 91913 - \$ 177,15 - 21/03/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OTILIA LUCIA o ATILIA LUCIA CAREZZANA, en los autos caratulados: "CAREZZANA, Otilia Lucia

o Atilia Lucia – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 3390938), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 08/03/ 2017. Juan José Labat – Juez- Carlos Nolter- Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 91914 - \$ 189,75 - 21/03/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Paubla o Paula LLORENTE, en los autos caratulados: "LLORENTE PAUBLA o PAULA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 3411892), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 08/03/ 2017. Juan José Labat – Juez- Carlos Nolter- Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 91915 - \$ 178,20 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22º Nominación en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Julio Angel SOSA, en autos caratulados "SOSA, JULIO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2919309/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/02/2017.- Juez: Patricia verónica Asrín. Sec: Silvia Cristina Isaia

1 día - N° 91919 - \$ 84,73 - 21/03/2017 - BOE

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de Primera Instancia y única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. FERNANDEZ HILDA LUCRECIA O FERNANDEZ ILDA LUCRECIA DNI 10.944.956, en los autos caratulados: "FERNANDEZ HILDA LUCRECIA Y/O FERNANDEZ ILDA LUCRECIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 3320530" para que dentro del término de treinta días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley. Dra. Martínez Gavier Susana Esther, Juez; Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio, Secretario. Río Segundo, Marzo de 2017

1 día - N° 91929 - \$ 142,51 - 21/03/2017 - BOE

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de Primera Instancia y única Nominación en lo Civil y Comer-

cial de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. FIRPI DORIS BEATRIZ DNI: 2.459.031, en los autos caratulados: "FIRPI, DORIS BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 3343597" para que dentro del término de treinta días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley. Dra. Martínez Gavier Susana Esther, Juez; Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio, Secretario. Río Segundo, Marzo de 2017

1 día - N° 91931 - \$ 125,50 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 2º Nom de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "CESARI Jose Horacio - CESARI Lorenzo Francisco Jose – CESARI Celi Domingo – CESARI Bruno Orlando – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. N° 2880139/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiuno (21) de noviembre de 2016. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de JOSÉ HORACIO O JOSE ORACIO CESARI, LORENZO FRANCISCO JOSÉ CESARI, CELI DOMINGO O SELI DOMINGO CESARI y BRUNO ORLANDO CESARI. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N.)..."FDO: Almeida German (Juez).-Oviedo Paula Ileana (Prosec.)-

1 día - N° 91936 - \$ 187,33 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de "Osvaldo Dante Blengini, D.N.I. N° 8.432.451", en autos caratulados "BLENGINI, Osvaldo Dante- DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 2959681/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Cba 06/03/2017. Sec.: Nicolás Maina – Juez: Guillermo César Laferriere.

1 día - N° 91939 - \$ 104,71 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 11º nominación en lo Civ. y Com. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de SERGIO ANIBAL

SALBA, en estos autos caratulados: Salba, Sergio Anibal - Declaratoria de Herederos Expte N° 2942374/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Córdoba 22 de febrero de 2017. Secretaria: Miro, María Margarita.

1 día - N° 91949 - \$ 94,45 - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante José Manuel AMIGO SÁNCHEZ, DNI 93.766.112 y CI 469.441 en autos "LÓPEZ, María Cristina y AMIGO SÁNCHEZ, José Manuel - Dec. de Herederos" (Expte.467736) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt - Juez; Dra. Anabel Valdez Mercado- Secretaria.-

1 día - N° 91971 - \$ 252,69 - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Señor BENAVIDEZ Juan Carlos, en autos caratulados "BENAVIDEZ JUAN CARLOS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2799395), para que lo acrediten dentro de los treinta días, a computarse a partir de la presente publicación. Fdo. Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther. Juez. Dr. RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel Esteban.-

1 día - N° 91972 - \$ 187,65 - 21/03/2017 - BOE

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación C. C. de la ciudad de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores de GAUCHAT, ERMINDA JUANITA, para que en el término de treinta días a contar de la última publicación comparezcan en autos "GAUCHAT, ERMINDA JUANITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 3492460)", tramitados ante la Sec. N° 2, Dra. Giletta, Claudia Silvina, bajo apercibimientos de ley.-

1 día - N° 91974 - \$ 187,33 - 21/03/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, de ésta ciudad de Córdoba, DR. HECTOR GUSTAVO ORTIZ en autos caratulados: "AGUIRRE GRACIELA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2775388/36" Cítese y emplácese a los here-

deros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causante Sra. Aguirre Graciela Elena DNI 12.994.140, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). FDO: DR. HECTOR GUSTAVO ORTIZ - JUEZ - DRA, MARIA ALEJANDRA ROMERO - SECRETARIA.-

1 día - N° 91976 - \$ 244,35 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Ins. y 42° Nom., en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAKAS, LIDIA, en autos caratulados "Bakas Lidia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2923934/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Febrero de 2017, Pucheta de Tiengo, Sec.-

1 día - N° 92003 - \$ 169,10 - 21/03/2017 - BOE

BELL VILLE - O/Juez 1º Inst., 1º. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ELSA MARIA CARRANZA, DNI. 05.126.421, en autos CARRANZA ELSA MARIA -DECLAR. HER.-" (Expte. 3331366), por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de marzo 2017.- Dra. Patricia EUSEBIO DE GUZMAN -Secretaria

1 día - N° 92031 - \$ 144,95 - 21/03/2017 - BOE

BELL VILLE- La señora Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VAZQUEZ HECTOR EDUARDO , en autos caratulados "VAZQUEZ HECTOR EDUARDO -Declaratoria de Herederos"- expte. N° 3441904 - para que dentro del término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (art. 2340 C.C.yC). Bell Ville, 17 de marzo de 2017. Firmado: Juez: Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES. Secretaría: N° Dos - Dra. Mara C. BAEZA -

1 día - N° 92034 - \$ 244,35 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez C.y C. La Carlota, Juan José Labat, en los autos caratulados: "GASSOL, Osvaldo Marcos José - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 3355011), cita y emplaza a los que

se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en dentro del termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial, conforme art. 2340 del Cod. Civil y Comercial de la Nación. Fdo. Dr. Juan Jose Labat, Juez; Marcela Carmen Segovia, Secretaria. La Carlota 15/03/2017.-

1 día - N° 92043 - \$ 211,10 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 51 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Haydee Olga Sosa y Donato Rosario Nobile, en autos "2923442/36 -SOSA, HAYDEE OLGA - NOBILE, DONATO ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 07 de marzo de 2007. Dra. Viviana Graciela Ledesma- secretaria.-

1 día - N° 92065 - \$ 200,95 - 21/03/2017 - BOE

BELL VILLE. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo civil, comercial, conc. y flia. cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA STELLA COSTA, en autos caratulados: "COSTA, MARIA STELLA - TESTAMENTARIO" Expte. 2132494 Año 2014, y a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 07 de marzo de 2017. Fdo.: Molina Torres, Elisa B. - Juez. Boggio, Noelia - Pro Secretaria.

1 día - N° 92094 - \$ 200,25 - 21/03/2017 - BOE

BELL VILLE. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo civil, com., conc. y flia. cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEDA ROSA CHIAVO ó CHIAVO, en autos caratulados: "CHIAVO O CHIAVO, NEDA ROSA" Expte.3355054 Año 2016, y a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 01 de febrero de 2017. Fdo.: Molina Torres, Elisa B. - Juez. Nieva, Ana L. - Secretaria.

1 día - N° 92097 - \$ 196,40 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst C.C. Fam - Sec. N° 1 de Villa Dolores, provincia de Córdoba en autos Expte. 2960571 CORTES TELMA - DECLARA-

TORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a todos los que se consideran con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Telma CORTES para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Juan Carlos Ligorria. Juez. Laura Raquel Urizar. Secretaria.

1 día - Nº 92106 - \$ 158,25 - 21/03/2017 - BOE

Jesús María, el Sr, JUEZ de 1ª INST. 2ª NOM. de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la herencia de la Sra. PALACIOS PAZ, Rosalía D.N.I. Nº 7.883.396 y del Sr. PATAT, Amado Juan, L.E. Nº 2.649.570 en los autos caratulados: "PALACIOS PAZ, ROSALIA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPEDIENTE Nº 2909810", para que dentro de 30 días siguientes a la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María, 14 de marzo de 2.017. Fdo.: Dra. FERRERO, Cecilia M. – JUEZ DE 1ª INST. - Dr. BONALDI, Hugo L. V. – PROSECRETARIO LE-TRADO -.

1 día - Nº 92126 - \$ 284,51 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Nelva Isabel Aida VOGLIOTTI, DNI 2.486.520 en autos "ALESSANDRONI, Artemio Alfredo y VOGLIOTTI, Nelva Isabel Aida – Dec. de Herederos" (Expte. 2019029) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna - Juez; Dra. Ana M. Baigorria, Secretaria.-

1 día - Nº 92131 - \$ 208,65 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Oscar Emilio BERTONE, DNI 6.642.521 en autos "BERTONE, Oscar Emilio – Dec. de Herederos" (Expte. 3381069) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Dr. José A. Peralta - Juez; Dra. María L. Luque Videla - Secretaria.-

1 día - Nº 92133 - \$ 192,90 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO MARIA IGNACIA en autos caratulados QUEVEDO MARIA IGNACIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2913464/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15/03/2017 Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - Nº 92143 - \$ 202,38 - 21/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideran con derecho a la sucesión de Jorge Alberto CEBALLOS ,en los autos caratulados:" CEBALLOS, Jorge Alberto – TESTAMENTARIO", Expte. 2935305/36, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. M. Gonzalez de Quero (Juez); Dra. C. Revigliano Pro-Secretaria).- Córdoba, 9 de marzo de 2017.-

1 día - Nº 92167 - \$ 182,17 - 21/03/2017 - BOE

AUDIENCIAS

"Verónica Marcellino, Juez de Conciliación de Octava Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Milagros Ramat, en autos "ANCHAVAL SERGIO OMAR C/ GROENDIJK JORGE ALBERTO – ORDINARIO - DESPIDO ACCIDENTE (EXPTE. 3253338)", cita y emplaza a JORGE ALBERTO GROENDIJK, DNI 11.974.099, a los fines que comparezca a la audiencia de conciliación de fecha 18 de ABRIL de 2017 a las 9:00 Hs y constituya domicilio en los presentes." Autorícese la notificación y diligenciamiento de edictos a la parte actora debiendo acreditar la publicación correspondiente con antelación a la audiencia fijada. Notifíquese.- Juez: MARCELLINO, Verónica Raquel – Prosec: PEREDA, Diego César

5 días - Nº 91623 - \$ 620,75 - 27/03/2017 - BOE

CITACIONES

La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Secretaria nº 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gomez, en los autos caratulados: "NORIEGA LILIANA DEL VALLE C/ SUCESION DE JORGE OSCAR FARAH Y OTRO – ORDINARIO - DESPIDO - EXPTE. nº 2141890", conforme lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C.C., cita y emplaza a la Sra. MARISEL IVANA FARAH para que en el término de diez días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Deán Funes, 20/02/2017.- Fdo. Dra. Emma

del Valle Mercado de Nieto, Juez – Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - Nº 91659 - \$ 1424,70 - 22/03/2017 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Secretaria nº 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gomez, en los autos caratulados: "SUCESION DE LUIS ORLANDO FLORES C/ BORGABELLO OSVALDO ENRIQUE Y OTROS – ORDINARIO – DESPIDO - EXPTE. nº 1605250", conforme lo dispuesto por el art. 22 de la Ley 7987, cita y emplaza a los herederos del Sr. ARTURO ENRIQUE PICCO para que en el término de diez días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 16/05/2016.- Fdo. Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez – Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gomez, Secretaria.-

5 días - Nº 91670 - \$ 1510,70 - 22/03/2017 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Secretaria nº 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gomez, en los autos caratulados: "VAZQUEZ ANA NICOLASA C/ RIACHI ALFREDO AGAVIO – ORDINARIO – DESPIDO - EXPTE. nº 2656858", cita y emplaza a los herederos del Sr. ALFREDO AGABIO RIACHI y/o ALFREDO AGAVIO RIACHI para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Deán Funes, 11/10/2016.- Fdo. Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez – Dra. Valeria Evangelina Olmos, Prosecretaria.-

5 días - Nº 91733 - \$ 1338,70 - 22/03/2017 - BOE

La Cámara Civ. y del Trabajo de V. Dolores, en Autos: Ferrero, Cristian E. C/ Lopez, Carlos Raúl - Despido. Nº 1105936 Sec. Ceballos - cita y emplaza a Carlos Raúl López para que en el plazo de diez días de vencida la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercib. de ley. Fdo: Dra. Ceballos, Sec. de Cámara.

5 días - Nº 90331 - \$ 290 - 23/03/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst y 3º Nom de Río Tercero, en autos caratulados "GARCIA TOLLAN, Carlos Alberto c/ REARTE, César Daniel- Ejecutivo - Expte Nº 2966361", que se tramitan por ante la Secretaría Nº 5, ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 23/02/2017. Por notificado. Atento las constancias de la defunción de Atilio Filemón Rearte y lo dispuesto por el art. 97 del C. de P. C., emplácese a los herederos del Sr. Atilio Filemón Rearte, para que en el plazo de

veinte días comparezcan a tomar participación en autos y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en Boletín Oficial. Suspéndase el juicio hasta el vencimiento del plazo de citación. Sin perjuicio de ello, practíquese la citación directa de los herederos denunciados en la Declaratoria al domicilio que surge del informe de fs. 98. Notifíquese. Fdo: REYES, Alejandro, Juez; Dra. MOYA, Viviana, Prosecretaria.

5 días - N° 89593 - \$ 1013,60 - 27/03/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst y 5° Nom en lo Civ. Com y Flia Sec. n°9 de Río Cuarto, en estos autos: "SUCESORES DE CAMAÑO, Alberto Anastasio c/ ALOS, Maria Haydee -ordinario" (Expte. 411366), cita y emplaza a Andres Alos y Cia. para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho y a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de continuar con el proceso en el estado en que se encuentra, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de cinco días (art. 152 y 165 del C.P.C.C) Notifíquese. Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero (juez), Dra. Carina Cecilia Sangroniz (secretaria). Río Cuarto, 21/11/2016

5 días - N° 90051 - \$ 604,55 - 22/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 3, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ Debar Oldemar-Abreviado" Expte.2905622, cita y emplaza al demandado Debar Oldemar D.N.I. N° 30628918, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participacion en este juicio, en los terminos del art. 508 del CPCC., bajo apercibimiento del art. 509 CPCC. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti – Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa – Secretaria

5 días - N° 90433 - \$ 450,65 - 27/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 1, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ Carnero Nancy Noemi- Abreviado" Expte.2375104, cita y emplaza al demandado Carnero nancy Noemi D.N.I. N° 18555973, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participacion en este juicio, en los terminos del art. 508 del CPCC. Fdo. Dr. Carlos Viramonte– Juez. Dra. Silvia Lavarda– Secretaria

5 días - N° 90618 - \$ 393,95 - 27/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Se-

cretaria N° 1, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ debar Oldemar-Abreviado" Expte.2859005, cita y emplaza al demandado Debar Oldemar D.N.I. N° 30628918, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ponga excepciones, bajo apercibimientos de ley (art. 508 CPCC) Fdo. Dra. Gabriela Castellani – Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa – Secretaria

5 días - N° 90619 - \$ 415,55 - 27/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1° Inst. C.C. Conc. Flia Ctrol. Niñez y Juv. Pen Juvenil y Faltas - SC - Morteros, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ Sepeda Dario Jose- Abreviado" Expte.2323364, cita y emplaza al demandado Dario Jose Sepeda DNI N° 26014935, para que en el termino de veinte días conteste la demanda y ofrezca los medios de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Dra. Delfino Alejandrina Lia – Juez. Dra. Almada Marcela Rita - Prosecretario Letrado

5 días - N° 90623 - \$ 438,50 - 27/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 4, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ Gilabert Leandro Rene- Abreviado" Expte. 1664947, cita y emplaza al demandado Leandro Rene Gilabert DNI N° 28197527, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ponga excepciones, bajo apercibimiento de ley (art. 508 CPCC). Fdo. Dr. Horacio Vanzetti – Juez. Dra. Pignatta Maria Cristina – Secretaria

5 días - N° 90625 - \$ 425 - 27/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 6, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ Roldan Juan-Abreviado" Expte. 2267504, cita y emplaza al demandado Roldan Juan DNI N° 8497209, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldia. Fdo. Dra. Gabriela Castellani – Juez. Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera – Secretaria

5 días - N° 90629 - \$ 342,65 - 27/03/2017 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 2, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba SA c/ Araoz Martin Emiliano- Abreviado" Expte. 576133, cita y emplaza al demandado Araoz Martin Emiliano DNI

N° 30096394, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepcion o deduzca reconvenccion (art. 508 CPCC). Fdo. Dr. Peiretti Hugo - Juez. Dra. Gilletta Claudia – Secretaria

5 días - N° 90650 - \$ 415,55 - 27/03/2017 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte.2091470-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/ GONZALEZ, JORGE JOSE - ABREVIADO - LABOULAYE, 21-10-2016-Citese y emplacese al señor Jorge Jose GONZALEZ, DNI. 36.196.141, para que en el termino de 20 días a partir de la ultima publicación, comparezca a estar a derecho en los presentes, en los términos y apercibimientos de los arts. 507 y 509 del C.de P.C.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - GIORDANINO, KARINA -SECRETARIA.-

5 días - N° 90872 - \$ 338,60 - 21/03/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ra Inst Civ Com de 3°Nom de Río Tercero, Dr Reyes, en autos "2489418-MELONI GRISELDA DOMINGA Y OTROS C/QUIROGA MARTA ELSA Y OTROS-DIVISIÓN DE CONDOMINIO" conforme a lo dispuesto por el art. 97 del CPC, cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Cándida Rosa Quiroga, para que en el plazo de veinte días comparezcan por sí o por otro en la presente causa y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco veces en el Boletín Oficial. Río Tercero, 23/02/2017. Fdo:Dr.Reyes– Juez- Dra. Piñan-Secretaria

5 días - N° 90950 - \$ 523,55 - 22/03/2017 - BOE

Marcos Juárez, 10/11/2016.- Cítese y emplácese a los herederos de los Sres. Felipe Dante Castellani y María Rosa Giavon por edictos que se publicaran en el B. O. durante 5 días para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cite selos de remate en la misma diligencia para que en 3 días mas vencidos los primeros opongán/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. STIPANICICH de TRIGOS, Emilia, Secretario; AMIGÓ ALIAGA, Edgar, Juez.

5 días - N° 91275 - \$ 518,15 - 23/03/2017 - BOE

Villa Dolores.-En los autos caratulados : "CUESTA PEDRO Y OTRA.- DECLARATORIA DE HEREDEROS.- EXPTE NRO 2084810 en tramite por ante el Sr. Juez en lo Civil . Com. y Conc. de 1 ra. Inst. y 2 da . Nom. de la ciudad Villa Dolores, Secretaria N° Uno , a cargo de la

autorizante, cita y emplaza a Sres.- Maria Beatriz Cuesta, Sucesión y/o Sucesores de Lidia Cuesta, Enrique Manuel Cuesta e Ines Valeria Roy para que en el término de VEINTE (20) días comparezcan a estar a derecho y se defiendan u obren como mejor les convenga, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .- Dra. Laura Urizar de Agüero (Secretaria).- Oficina , 9 de marzo del 2017 -
1 día - N° 91424 - \$ 248,20 - 21/03/2017 - BOE

La Señora Jueza de 1ra. Nom. de la Oficina Unica de Ejecución Fiscal de Bell Ville, en autos: "MUNICIPALIDAD DE MORRISON C/ BIASI O BIASI AMADEO ANTONIO Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 2430523), cita y emplaza a las señoras Elva Dominga BIASI y Teresa BIASI, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa – JUEZ - Dra. Arduso María Soledad – PROSECRETARIA. Bell Ville, 03 de febrero de 2017.-
5 días - N° 91481 - \$ 708,50 - 27/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom de Flia. de Córdoba, en autos PANIAGUA ANDRES BENJAMIN c/ SUCESORES DE CORALLO ANDRES LUIS - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - EXP. N° 1930352 ha dictado lo siguiente... Córdoba 07/12/2016. Por evacuado el traslado.- A merito de las constancias obradas: Autos para sentencia,- Emplácese a los letrados actuantes y peritos si los hubiere par que en el plazo de tres días denuncien, y en su caso, acrediten la actual condición tributara ante AFIP, bajo apercibimiento de ley,. Notifíquese,. Juez: Eslava Gabriela Lorena - Secretario: Menta Marcela Alejandra
1 día - N° 91825 - \$ 104,98 - 21/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEAL, OSCAR ADRIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2687466/36, CITA A: LEAL, OSCAR ADRIAN De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a

derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.
5 días - N° 88880 - \$ 796,25 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUADRADO, LUIS EDUARDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2595472/36, CITA A: CUADRADO, LUIS EDUARDODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.
5 días - N° 88883 - \$ 804,35 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALAMARA, OMAR GUIDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2599785/36, CITA A: CALAMARA, OMAR GUIDODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.
5 días - N° 88885 - \$ 798,95 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHARRY, LUIS ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2599333/36, CITA A: CHARRY, LUIS ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201

art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.
5 días - N° 88887 - \$ 798,95 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONDE, LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2645609/36, CITA A: CONDE, LUISDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.
5 días - N° 88888 - \$ 774,65 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARARO, EMILIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2600549/36, CITA A: CARARO, EMILIANO.... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-
5 días - N° 88890 - \$ 792,20 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONALDI, TEOBALDO RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°

2645581/36, CITA A: BONALDI, TEOBALDO RUBEN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88891 - \$ 808,40 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEGUIZAMON, HECTOR OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2595390/36, CITA A: LEGUIZAMON, HECTOR OMAR....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88894 - \$ 809,75 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, CARINA DANIELA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2572602/36, CITA A: LOPEZ, CARINA DANIELA....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88896 - \$ 805,70 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ CANOVAS, JORGE EMILIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2473286/36, CITA A: CANOVAS, JORGE EMILIANO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88897 - \$ 809,75 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORREA, RAMON ALEJANDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2501691/36, CITA A: CORREA, RAMON ALEJANDRO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88898 - \$ 809,75 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORREA, RAMON ALEJANDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2507252/36, CITA A: CORREA, RAMON ALEJANDRO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88899 - \$ 809,75 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244,

P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA, ALEXIX FABIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2547798/36, CITA A: CABRERA, ALEXIX FABIAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88901 - \$ 807,05 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO, LUIS ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2522544/36, CITA A: ALTAMIRANO, LUIS ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88902 - \$ 813,80 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO, JUAN CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2583022/36, CITA A: CASTRO, JUAN CARLOSDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88903 - \$ 801,65 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales

les N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA SANCHEZ, ALBERTO DOMINGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2448165/36, CITA A: CARRANZA SANCHEZ, ALBERTO DOMINGODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88904 - \$ 839,45 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTAMANTE, MARIO OSCAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2687391/36, CITA A: BUSTAMANTE, MARIO OSCARDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88906 - \$ 813,80 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, EDGARDO IVAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2595366/36, CITA A: ROMERO, EDGARDO IVAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga ex-

cepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88917 - \$ 801,65 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRALA, GUSTAVO LEONARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2580992/36, CITA A: IRALA, GUSTAVO LEONARDODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88907 - \$ 813,80 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARAMBURU, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2671175/36, CITA A: ARAMBURU, MIGUEL ANGELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88909 - \$ 811,10 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS, NESTOR GABRIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2595459/36, CITA A: FARIAS, NESTOR GABRIELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días compa-

rezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88911 - \$ 811,10 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEE, EUM SOOK - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2599886/36, CITA A: LEE, EUM SOOKDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88913 - \$ 785,45 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO, ALEJANDRO ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2599867/36, CITA A: MONTENEGRO, ALEJANDRO ALBERTO ...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88922 - \$ 827,30 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA, ALFREDO RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2687374/36, CITA A: MEDINA, ALFREDO RU-

BEN ...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88924 - \$ 805,70 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ONTIVERO, ONESIMO DANIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2717683/36, CITA A: ONTIVERO, ONESIMO DANIEL ...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88925 - \$ 811,10 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMALLO, DOMINGO DANIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2625420/36, CITA A: RAMALLO, DOMINGO DANIEL ...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88926 - \$ 808,40 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-

BA C/ NAVARRO, CARLOS HUGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2599808/36, CITA A: NAVARRO, CARLOS HUGO ...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88927 - \$ 801,65 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIAS, JULIO AGUSTIN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2599816/36, CITA A: MIAS, JULIO AGUSTIN ...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88928 - \$ 800,30 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCIOLLA, JAVIER OSVALDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2522576/36, CITA A: SCIOLLA, JAVIER OSVALDO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88930 - \$ 809,75 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244,

P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES MIRET, DANILO JAVIER - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2522545/36, CITA A: TORRES MIRET, DANILO JAVIER...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88932 - \$ 820,55 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALCEDO, JOSE MARIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2579778/36, CITA A: SALCEDO, JOSE MARIO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88933 - \$ 800,30 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORINIGO, MARCOS SEBASTIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2522571/36, CITA A: MORINIGO, MARCOS SEBASTIAN...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88936 - \$ 819,20 - 27/03/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N°

3 de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLOCCO, HUGO DOMINGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2783128/36, CITA A: OLOCCO, HUGO DOMINGO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 88937 - \$ 803 - 27/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1596046, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas formulada en los términos del Art. 7 de la Ley Prov. 9024. De la misma vista al ejecutado conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. para que en el de tres días formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 90321 - \$ 335,19 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS MIGUEL ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500104, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas formulada en los términos del Art. 7 de la Ley Prov. 9024. De la misma vista al ejecutado conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. para que en el de tres días formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 90323 - \$ 337,62 - 22/03/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MONTERO HECTOR OSVALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1571833, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 10- Deán Funes 1/2/2017. Y Vistos: es-

tos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MONTERO HECTOR OSVALDO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1571833...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2063,76. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 90324 - \$ 630,20 - 22/03/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BELLO GUSTAVO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1751945, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 10- Deán Funes 1/2/2017.Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ BELLO GUSTAVO DANIEL-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1751945...,Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2063,76.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 90325 - \$ 624,80 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BULACIO DANIEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2495280, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 90349 - \$ 331,95 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ JUAN CRISOSTOMO RAFAEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2281926, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 90570 - \$ 639,65 - 23/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1 (Ex.21.CC), de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GIANNANTONIO, Carla Mariela - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2373472/36. (Parte demandada: GIANNANTONIO, Carla Mariela). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de noviembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. Planilla de liquidación al 15/05/2015 \$9.325,16.

5 días - N° 91151 - \$ 1885,70 - 27/03/2017 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLARETTO GERMAN GUSTAVO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2609988)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Germán Gustavo Gallaretto (DNI 24.575.056) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Única de ejecución fiscal. Fdo:

Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 17 de febrero de 2017.

5 días - N° 91220 - \$ 830 - 27/03/2017 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ACTIS ANDRES DOMINGO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207348)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a herederos que conforman la Sucesión indivisa de Andrés Domingo ACTIS (DNI 11.229.185) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Única de ejecución fiscal. Bell Ville, 17 de febrero de 2017.

5 días - N° 91221 - \$ 827,30 - 27/03/2017 - BOE

El Sr. Juez de 2º Nom. de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ ARASA, ROSA CELSA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - (Expte. 1125878)", ha dictado la siguiente resolución: "BELL VILLE, 07/03/2017.-...-Por desistida la demanda en contra de ROSA CELSA ARASA. Reanúdense las presentes actuaciones, en el estado procesal en que se encuentre. Notifíquese.-...- Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de DOMINGO CARLOS ARASA, ..., para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.-" FDO: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz - Juez- BOGGIO, Noelia Liliana- Pro-secretaría-

5 días - N° 91295 - \$ 965 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AUSILIO NORBERTO DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300576, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días

conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91508 - \$ 330,33 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIETO NICOLAS FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322250, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91509 - \$ 331,14 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VAZQUEZ CLEMENTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313268, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91510 - \$ 325,47 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SILVA RAMON- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313231, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91511 - \$ 321,42 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE COR-

DOBA C/GARAY JUAN JOSE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326393, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91536 - \$ 324,66 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/HUBER CRISTIAN FEDERICO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493844, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91538 - \$ 331,14 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUAREZ CARLOS ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1502307, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91539 - \$ 329,52 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/HUBER CRISTIAN FEDERICO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1528487, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del

C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91540 - \$ 331,14 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA SALUSTIANO OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2112991, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91542 - \$ 330,33 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE FABIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500045, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91543 - \$ 323,85 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SISTERNA DANIEL OSVALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2675583, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91544 - \$ 331,14 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA SERGIO VICENTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2752649, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MASUD FAISAL CARIM- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2802058, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91547 - \$ 327,90 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AVILA ROBERTO GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2829430, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91548 - \$ 327,09 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEREYRA RAMON ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300516, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91549 - \$ 329,52 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AMAYA CARLOS ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300583, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMDAY LUIS MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300597, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91550 - \$ 331,14 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ JORGE ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316549, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91551 - \$ 327,90 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZALAZAR SERGIO OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458226, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91552 - \$ 326,28 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PÉREZ JORGE ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300516, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91553 - \$ 327,90 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZALAZAR SERGIO OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458226, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

ba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91554 - \$ 327,90 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CUSI CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1774552, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91556 - \$ 322,23 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESCALHAO ROBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1862496, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91557 - \$ 325,47 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUCCHETTI RAFAEL JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1862506, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91558 - \$ 335,19 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS VALERIO ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1960283, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91559 - \$ 331,95 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ GUSTAVO ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1985002, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91560 - \$ 328,71 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GABBANELLI RICARDO ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2069224, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91561 - \$ 333,57 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2172644, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su dere-

cho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91563 - \$ 333,57 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ ALBERTO FERNANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2202187, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91564 - \$ 333,57 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PACHECO CARLA GABRIELA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2258637, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91567 - \$ 330,33 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VERA EDUARDO ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500097, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91568 - \$ 328,71 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTEROS LUIS SANTOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2606462, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba-

ba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91570 - \$ 329,52 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAGNUTTI ALFREDO NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2610095, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91572 - \$ 331,95 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2795826, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91573 - \$ 332,76 - 22/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Ex.25.CC), de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE LUCHI RAFAEL y otro -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2061611/36. (Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE LUCHI RAFAEL – SUCESIÓN INDIVISA DE BERTOLLINI SIMÓN). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 6 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,

DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba 5 de noviembre de 2014. Por presentada la liquidación... Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. Planilla de liquidación al 05/11/2014 \$5.219,44.

5 días - N° 91906 - \$ 2819,50 - 27/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2795745, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91574 - \$ 332,76 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO JUAN MANUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2834534, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91575 - \$ 327,90 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRABOVI HECTOR AROLDO- Presentación

Múltiple Fiscal" Expte N° 2827105, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91578 - \$ 329,52 - 22/03/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ OSCAR BENIGNO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2825208, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 91580 - \$ 328,71 - 22/03/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRIZIO HELDER E S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1705429/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BRIZIO, HELDER ESTEBAN SANTIAGO de la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de febrero de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: GIL, Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado. (\$ 7787,47). OTRO DECRETO: Córdoba, veintinueve (29) de diciembre de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: FERREYRA DILLON Felipe - fferreyra@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 91753 - \$ 1745 - 23/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244,

Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESSION INDIVISA DE GONTERO ESTEBAN- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1735689/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GONTERO ESTEBAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - N° 91924 - \$ 1664,50 - 27/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CONTRERAS GUSTAVO DAMIAN- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2765694/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese."

5 días - N° 92083 - \$ 1336,55 - 27/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CUEVAS JOSE CLEMENTE- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2283854/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CUEVAS JOSE CLEMENTE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - N° 91940 - \$ 1671,50 - 27/03/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. 1ª Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 1 (EX 21 CC), Secretaria Todjababian

en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO DANIEL ALEJANDRO- Ejecutivo Fiscal- Expte N°: 1391495/36" Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba veintitrés (23) de agosto de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial n° 9576 y art. 564 del C.P.CC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo: Puga de Marin- Prosecretaria. Otro decreto: "Córdoba veinticinco (25) de febrero de 2011. De la liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista". Fdo: Todjababian- Secretaria. Monto: \$2.747.94

5 días - N° 92054 - \$ 1766,55 - 27/03/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVALOS JOSE ALBERTO- Ejecutivo Fiscal- Expte N°: 1756889/36". Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, nueve (9) de febrero de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo: Gil- Prosecretario. Otro decreto: "Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2011. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 ley provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo: Todjababian- Secretario. Otro decreto: "Córdoba 19 de abril de 2016. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo: Riva- Secretaria. Monto: \$8.790,38.-

5 días - N° 92078 - \$ 2117 - 27/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Dra. Guidotti, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FLORES JORGE MARIO Y CORTESINI VILMA- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2767456/36, En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Otro decreto: "Córdoba 29 de Octubre de 2015.- Téngase presente lo manifestado respecto a la legitimación pasiva.-

Recarátúlese.- Estese a lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 9024".- Fdo: Pérez- Prosecretaria.

5 días - N° 92079 - \$ 2168,60 - 27/03/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. y Com., Secretaria Dra. Todjababian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAVAYEN EDUARDO Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 698291/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB pasillo Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós... Cba.- CITA a: LAVAYEN EDUARDO Y ARROYO DORA LUCIA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 92081 - \$ 1506,40 - 27/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DIAZ RAUL GUILLERMO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2756459/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese

5 días - N° 92082 - \$ 1319,35 - 27/03/2017 - BOE

Nº3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BARALE CLEMAR JOSE- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2756464/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - N° 92084 - \$ 1289,25 - 27/03/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MORALES CESAR PASTORY SUCESION INDIVISA DE RADOMSKY DE MORALES NATALIA- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº: 2767536/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - Nº 92089 - \$ 1549,40 - 27/03/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ TERESITA INES Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº: 2765704/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - Nº 92090 - \$ 1416,10 - 27/03/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAY ELVIRA DEL CARMEN - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº: 2767459/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - Nº 92091 - \$ 1407,50 - 27/03/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Guidotti Ana Rosa, Secretaria. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MIRA, Gladys Beatriz -Pres. Múltiple Fiscal- 2519289/36.

(Parte demandada: MIRA, Gladys Beatriz). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de diciembre de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: ROTEDA Lorena - lroteda@justiciacordoba.gob.ar. Otro Decreto: Córdoba, 07 de abril de 2016. Por presentada la liquidación.... Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. Planilla de liquidación al 07/04/2016, \$8.590,07.

5 días - Nº 92115 - \$ 3295,20 - 27/03/2017 - BOE

SENTENCIAS

El sr. Juez de Civil y Comercial de 17º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "CEJAS ROBERTO ELEUTERIO - USUCPACION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE Nº 1546113/36"; ha resuelto lo siguiente: Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada en autos y en consecuencia declarar adquirido por el Sr. Roberto Eleuterio Cejas D.N.I. 8.047.484 por prescripción adquisitiva veinteañal, la que se cumplió el 08/5/2014, el inmueble descrito como: Inmueble ubicado en calle Estrellita S/N en Barrio Villa Rivadavia Anexo de la ciudad de Córdoba con la denominación: Manzana 12, Lote 24 y que consta de una superficie de 1.419,45 metros cuadrados midiendo 29 metros de ancho y de largo 49,15 metros, Nomenclatura Catastral: Lote Baldo que se identifica por lotes 1,2,3,4,5 y 6 de la manzana 12 Dominio 3981 Folio 4450 tomo 18 año 1930 Número de cuenta: 11013002223/6, 11013002224/6, 11013002225/6, 11013002226/6, 00103002227/6 y 11013002228/6.- 2) Ordenar la inscripción del inmueble referido a nombre del actor en el registro General de la Provincia a cuyo fin oficiarse.- 3) Oficiar a la Dirección General de Rentas

de la Provincia, ala Dirección de Catastro de la Provincia, Municipalidad de Córdoba, a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del usucapiente.- 4) Publíquese la presente sentencia por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790, C.P.C.- 5) Imponer las costas a por el orden causado.- 6) Regular los honorarios profesionales del Dr. Carlos Alberto Cajal en forma provisoria en la suma de pesos DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (\$10.319).- Diferir la regulación de honorarios de los demás letrados que hayan intervenido para cuando lo soliciten.- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.

10 días - Nº 87383 - \$ 6283 - 31/03/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en Civ. Com. Conc. Fami. de la ciudad de Deán Funes, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Casal de Sanzano, María Elvira, en autos "RODRIGUEZ RAMON ALDO - CANCELACION DE PLAZO FIJO", Expte. Nº 2272789 se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: ciento ochenta y siete.- Deán Funes, ocho de octubre del año dos mil quince.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Ramón Aldo Rodríguez D.N.I. Nº 6.371.407, y en consecuencia, ordenar la cancelación del Plazo Fijo Nº 6318019050, oportunamente constituido en Banco de Córdoba, Sucursal Nº 318 de esta ciudad de Deán Funes, por el monto de Pesos Dos Mil Novecientos Cincuenta y Uno con Cuarenta y Tres Centavos (\$2.951,43), cuyo vencimiento operó el día 17/11/2014, siendo renovado posteriormente por noventa (90) días bajo el Nº 6318020325, por un monto Expediente Nro. 2272789 - 3 / 4 de Pesos Tres Mil Ciento Treinta con Ochenta y Dos Centavos (\$3.130,82) y cuyo vencimiento estaba programado para el día 15/07/2015.- II) Notificar la presente resolución a la entidad bancaria emisora.- III) Ordenar la Publicación de la presente resolución durante quince (15) días mediante edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el diario "La Voz del Interior", emplazando por sesenta (60) días contados desde la fecha de la última publicación para que comparezcan quienes se consideren con derecho y formulen su oposición en estos obrados, bajo apercibimiento de ley.- IV) Autorizar el pago de la suma depositada con más los intereses devengados conforme la tasa acordada en el certificado extraviado, desde la fecha de su emisión y hasta su efectivo pago, al Sr. Ramón Aldo Rodríguez D.N.I. Nº 6.371.407, una vez transcurridos sesenta (60) días contados desde la fecha de la última publicación de edictos y siempre que no se produjera oposición al respecto.- Protocolícese, hágase saber y

agreguese copia en autos.- Fdo. MERCADO de NIETO, Emma del Valle; JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

15 días - N° 89539 - s/c - 21/03/2017 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1 ra. Inst. en lo C.C. y C. de 2 da. Nom. V. Dolores .Dr. Rodolfo M. Alvarez. Secretaria Nro. 4, En autos " WYROUBOFF, SOFIA Y OTRO- USUCAPION" (Expte. Nro. 2540715), mediante Sentencia Nro. 137 de fecha 15-11-2016 RESUELVE: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Celia Norma Angeleri, DNI N° 11.398.570, soltera, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, ubicada en el lugar denominado "Camino a la Barranca de Los Loros" en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier, de esta Provincia de Córdoba, Lote N° 251-0186.- Que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alberto Heredia, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 23/05/2007 y aprobada su rectificación con fecha 17-10-2007, Expediente N° 0033-23907-2007, se describe de la siguiente forma: partiendo del vértice A con ángulo interno de 83° 09'32" y dirección este, se miden 122,60 mts hasta el vértice B, desde éste con ángulo de 272° 30'07" se miden 100,00 mts hasta el vértice C, desde éste con ángulo 87° 29'53" se miden 4,00 mts hasta el vértice D, desde éste con ángulo de 92° 30'07" se miden 100,00 mts hasta el vértice E, desde éste con ángulo de 180° 00'00" se miden 13,79 mts hasta el vértice F, de éste con ángulo de 164° 22'44" se miden 14,20 mts hasta el vértice G, desde éste con un ángulo de 197° 44'17" se miden 257,72 mts hasta el vértice H, desde éste con un ángulo de 94° 03'07" se miden 35,18 mts hasta el vértice I, desde éste con ángulo de 203° 35'10" se miden 32,20 mts hasta el vértice J, desde éste con ángulo de 171° 27'22" se miden 15,29 mts hasta el vértice K, desde éste con ángulo de 161° 15'47" se miden 47,81 mts hasta el vértice L, desde éste con ángulo de 98° 06'11" se miden 140,30 mts hasta el vértice M, desde éste con ángulo de 175° 51'40" se miden 44,81 mts hasta el vértice N, desde éste con ángulo de 92° 24'18" se miden 2,50 mts hasta el vértice O, desde éste con ángulo de 270° 00'00" se miden 78,28 mts hasta el vértice P, desde éste con ángulo de 180° 32'20" se miden 12,59 mts hasta el vértice Q, desde éste con ángulo de 182° 57'25" se miden 42,76 mts hasta el vértice A, cerrando de esta manera la figura con una superficie total de

3ha. 8.115 m2.- Que colinda en su costado Norte (entre los vértices L a H) con camino vecinal, al Sur (entre vértice A y D) con posesión de Juan Benjamín Escudero, al Este (entre los vértice D a H) con posesión de Mario Bernabé y al Oeste (entre los vértice L a A) también con posesión de Juan Benjamín Escudero.- Datos catastrales: Dpto 29, Ped. 02, Hoja 251, Parcela 0186.- El inmueble referido no afecta dominio alguno, se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2903-2466547/0 a nombre de Sofía Wyrouboff y Celia Norma Angeleri según informe del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de Catastro (fs. 34) y Planos de Mensura visados por la repartición mencionada con fecha 23/05/2007 y 17/10/2007, en expediente número 0033-23907-2007 (fs. 3 y 17).- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Oficina, 14 de diciembre de 2016.-

10 días - N° 87141 - s/c - 21/03/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° INST. C.C.CONC. FLIA. CTROL. NIÑEZY JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS DE OLIVA Secretaria única Dr. Víctor A. Navello, en los autos caratulados " DEL BEL STELLA-USUCAPION EXPTE 781483" ha resuelto librar la siguiente resolución: OLIVA, 21/11/2016. Agréguese el informe y documental acompañada. Admitase la demanda de usucapión; dese a la misma el trámite de juicio ordinario y re caratúlense en consecuencia las presentes actuaciones. Cítese y emplácese para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho: a los demandados, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio a cuyo fin publíquense edictos conforme lo dispuesto por el art. 783 del C.P.C.C., y en calidad de terceros interesados a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, y a la Municipalidad de James Craik, todos bajo apercibimiento de ley. Líbrense oficios a los fines de la exhibición de edictos y de la colocación del cartel indicativo (arts. 785 y 786 del C.P.C.C.) fdo: Lorena Beatriz Calderón de Stipisich- Juez/ José Luis Córdoba-Prosecretario. Descripción del inmueble que se pretende usucapir: FRACCION DE TERRENO: Ubicada en la vía férrea del Pueblo de James Craik, Pedanía Los Zorros, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia de Córdoba, designado como parcela N° 16 Mzna 9 de confor-

midad con el plano de Mensura de Posesión Levantado por la Ingeniera Tamara Aile M.P 4482 en Expte 0585-001677/2011 visado por la Dirección Nacional de Catastro el 24 de Abril del año dos mil once, se designa como lote 16 de la Manzana Oficial N° 9 linda y mide en su costado Noreste en una línea recta entre los puntos A y B dieciocho metros cincuenta centímetros (18.50) lindando con calle San Pedro; Lado Sureste Línea B-C mide cincuenta y seis metros y linda con parcela 42 Lote 42 de José Antonio Vélez y parcela 41 de Gustavo Aquiles Antonio Casarín, lado Suroeste, Línea C-D mide dieciocho metros cincuenta centímetros y linda con calle José María Salgueiro, en su costado Noroeste, Línea D-A mide cincuenta y seis metros y linda con parcela 48 lote 48 de Martín Rafael Soria y María Cecilia Acuña con parcela 30, Lote B de Odil Rubén Machado que encierra una superficie total de un mil treinta y seis metros cuadrados(1036m2).

10 días - N° 88445 - s/c - 23/03/2017 - BOE

ALTA GRACIA, 13/02/2017 La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc.y Flia de Alta Gracia Sec. Nro.1 en autos "PERUSINI MARCOS ENRIQUE-USUCAPION-MEDIDAS PREPATATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 2529270, ha ordenado CITAR Y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión, Sra. Sofia Pampillo y/o herederos y sucesores de la Sra. Sofia Pampillo, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Citar a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen conforme matrícula como: lote de terreno designado en el plano de subdivisión de Mi Valle Country Club-Villa Residencial, con el Nro. 1 de la Manzana letra "A" ubicado en Pedanía Lagunilla, del Dpto Santa María, de esta Pcia. Y por semejar la forma triangular, se compone de las siguientes medidas: 68.07 mts. de fte. Al NO, 44,20 mts. en su costado S, y 51,76 mts. en el costado E, lo que hace una superficie total de 1143,89 m2, y linda al NO con calle Pública, al S con los lotes 11 y 10 y parte del 9, y al E con el lote 2, todos de la misma manzana y conforme plano de mensura se describe como: parcela ubicada en B° Mi Valle, Sección B, de la Municipalidad de Villa Parque Santa Ana, Pedanía Lagunilla, Dpto Santa María, Pcia. De Córdoba se designa como lote 12 de la manzana "A" y sus medidas y colindancias pueden ser descriptas: al NO: un ángulo interno de 48°28 en el vértice A, el lado AB de 62,83 mts. lindando con calle Pública, al SE con ángulo interno de 40°30 en el vértice B, el lado BC de 47,04 m, lindando con parcela 2- lote 2

de Susana Antonieta Aspesi de Fernández, al SO con ángulo interno de 91°02' en el vértice C, el lado CA de 40,81 mts. cerrando así la figura que encierra una superficie de 959,56m²., que surgen del plano de mensura y estudio de título (fs. 1/2) e informes del registro de la propiedad (fs. 105/108) para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Citar a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Villa Parque Santa Ana y colindantes que se vieran afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Proceder a la exhibición de los edictos citatorios en la Municipalidad de Villa Parque Santa Ana por el plazo de treinta días y fijar cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Oficial de Justicia de la sede. Notifíquese." Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela Maria JUEZ. Dra. KINEN, Nazaria PROSECRETARIA
10 días - N° 88626 - s/c - 21/03/2017 - BOE

BELL VILLE.- "GONZALEZ VERA, Leonardo Marcelo -USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS;" Expte 733116, por disposición del Juzgado de 1ª INST.Civil, Com., FAM. 2ª Nom. de BELL VILLE, Secretaria N° 3, se cita y emplaza a Margarita Ramona Ponce de Fino, Miriam Emilia Fino, Alberto Enri Fino, Richard Tomás Fino, Sergio Raúl Fino y/ o sus sucesores para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.////// Asimismo se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los términos del art. 785 del C.P.C. El inmueble objeto de usucapión se describe como una fracción de terreno, ubicado ciudad de Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Departamento UNION, Provincia de Córdoba, que mide treinta y cinco metros ochenta centímetros de frente al Oeste; por treinta y nueve metros noventa centímetros de fondo de Este a Oeste, lindando por el Norte y este con de Lucía Carballo de Mir; por el Sur, con de Clara Celia Blanco y por el Oeste, antes suc., de Lorenzo Mir, hoy Rafael Mir.-El dominio consta inscripto en Matrícula de Folio Real N° 1.470.617, Dpto. Unión.- Bell Ville, 15/02/2017- Sec: Nieva Ana Laura

10 días - N° 88856 - s/c - 23/03/2017 - BOE

La Dra. Fernanda Betancourt, Juez en los Civ. y Com. de 1o Inst y 2o Nom. de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. Silvana del Valle Varela, en los autos caratulados "ROJAS GIORDANO, GERARDO ARIEL Y OTRO - USUCAPION -

MEDIDAS PREPARATORIAS - 2085836" ha resuelto: RIO CUARTO, 04/11/2016.-... Proveyendo a fs. 133/135: Por iniciada la presente Demanda de Usucapión sobre el inmueble: Lote de terreno, designado con la LETRA "H" de la MANZANA 29, de la localidad de Charras, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba; constando de 25 mts. de frente al S. por 50 mts. de fondo, o sea una SUP.TOTAL de 1250 MTS.2; lindando: al N. con Parcela 6, de la Municipalidad de Charras, Matrícula 272.881; al E. con Parcela 3, de Norma Olguín De Sola, Matrícula 247.097, al O. con calle Rivadavia, y al S. con calle Guemes, Designación Catastral Dpto. 18; Ped. 03; Pblo. 05; C. 01; S. 01; M. 029; P. 14, Cta. DGR 1803-0276560/8, y afecta en forma total la parcela 004, Matr. 959.039 por conversión de su antecedente dominial (D° 18.922, F122.832, A° 1955) a la que se le imprimirá el trámite de Juicio Ordinario. Admítase. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE GREGORIO ROJAS; a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y/o sus sucesores y/o sus acreedores mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local por diez días a intervalos regulares durante treinta días; los que además se exhibirán en el Tribunal y en la Municipalidad de la localidad de Charras, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva (art. 785 del C.P.C.). Atento surgir de los oficios obrantes a fs. 45 y 88, cítese y emplácese también a la Municipalidad de Charras, Ricardo Ignacio Rojas, Víctor Maie, David Rattazzi, Fernanda Maricel Rattazzi y Sofía Belén Rattazzi, como colindantes y terceros, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal (art. 784 del C. de P.C.C.). Librese oficio al Sr. Juez de Paz de la localidad de Charras, para que con su intervención y a costa de los accionantes se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, ordénese la anotación de Litis del inmueble a cuyo fin, ofíciase.- Fdo.: Fernanda Betancourt, Juez - Silvana del Valle Varela, Secretaria.-

10 días - N° 88993 - s/c - 23/03/2017 - BOE

VILLA DOLORES. El sr. Juez de 1era inst. C. C. y C. 2 DA. Nom. Secret. N° 3, de Villa Dolores, Cba, en autos "VILLARREAL, ALFREDO DEL CARMEN - USUCAPION" (EXPTE N° 1230312)

cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" del 11-12-01, durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios denunciados.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Ramona Moreno o Suc., Carlos Guzmán, Jorge Guzmán, Jorge Asia o Suc., Pastora Brian de Paez o su Suc, Abraham Reclade o Abram Reclade o Suc, José Elides Arguello, Rodolfo Moreno y a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro. Para que en el término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir, según expediente provincial de mensura N 0033-35103/07, realizado por el ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti, mat. 1654, aprobado con fecha 01 de julio de 2008, se encuentra ubicado en el Departamento Pochó, pedanía Represa, Lugar El Medanita, de la provincia de Córdoba, mide y limita: al NORTE es una línea quebrada de cinco, tramo uno-dos, con rumbo noreste, mide cuatrocientos veinte metros un centímetro, ángulo quince-uno-dos mide sesenta y seis grados cinco minutos treinta y cuatro segundos, tramo dos-tres con rumbo noreste mide trescientos veintitrés metros diez centímetros, ángulo uno-dos-tres mide ciento setenta y cuatro grados, cincuenta y tres minutos, ocho segundos; tramo tres-cuatro con rumbo noreste mide ciento sesenta y nueve metros cuarenta y seis centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide ciento noventa y nueve grados cuarenta y nueve minutos veinte y un segundo; tramo cuatro-cinco con rumbo noreste mide ciento nueve metros veinte y cinco centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento sesenta y seis grados veintiocho minutos veintisiete minutos; tramo cinco-seis con rumbo noreste mide quinientos noventa y seis metros cuarenta y tres centímetros; ángulo cuatro-cinco-seis mide ciento setenta y tres grados once minutos cuarenta y nueve segundos; al ESTE: tramo seis-siete con rumbo sureste mide trescientos setenta y seis metros treinta y seis centímetros ángulo cinco, seis-siete mide ciento veintidós grados dieciocho minutos veintitrés segundos; al SUR es una línea quebrada de cinco tramos, tramo siete-ocho con rumbo suroeste mide cincuenta y tres metros cincuenta y ocho centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide setenta y cinco grados, cuatro minutos, veinte segundos; tramo ocho-nueve

con rumbo suroeste mide ciento setenta y nueve metros ochenta y ocho centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide ciento noventa y nueve grados, cincuenta y cuatro minutos, catorce segundos; tramo nueve-diez con rumbo suroeste mide quinientos noventa y cuatro metros treinta y seis centímetros, ángulo ocho, nueve y diez mide ciento cincuenta y nueve grados, treinta y ocho minutos, veintinueve segundos; tramo diez-once con rumbo suroeste mide ciento treinta y nueve metros noventa y cuatro centímetros, ángulo nueve-diez-once mide ciento setenta y cinco grados veinticinco minutos veintidós segundos; tramo once-doce con rumbo suroeste mide quinientos veintiséis metros treinta y cuatro centímetros, ángulo diez-once-doce mide doscientos seis grados cuarenta minutos y cuarenta y seis segundos; al OESTE es una línea quebrada de cuatro tramos, tramo doce-trece con rumbo noroeste mide cuarenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros, ángulo once-doce-trece mide sesenta y nueve grados, treinta y cuatro minutos, veintinueve segundos; tramo trece-catorce con rumbo noroeste mide ciento cuarenta y siete metros veintisiete centímetros, ángulo doce-trece-catorce mide ciento ochenta y siete grados trece minutos treinta y ocho segundos; tramo catorce-quince con rumbo noroeste mide quinientos cinco metros quince centímetros, ángulo catorce-quince-uno mide ciento setenta y seis grados cincuenta y siete minutos treinta y nueve segundos; y tramo quince-uno con rumbo noroeste cerrando la figura, mide doscientos noventa y seis metros noventa y cuatro centímetros. Con una superficie total de NOVENTA Y CINCO Hectáreas, CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. Lindando al Norte con parcela sin designación de Ramona Moreno posesión, hoy sucesión de Ramona Moreno, al Sur Parcela sin designación de Carlos Guzmán posesión, al Este Camino que va de Villa Dolores a Chancaní y al Oeste parcela 203-3123, de Carlos Guzmán, posesión, camino público de por medio. Of. 18/05/2015.-GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 89119 - s/c - 17/04/2017 - BOE

El Juez de 1A Inst. Civ. y Com. 41A Nom. en autos "MERLINO, Héctor Ricardo- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N°: 00016556/36 (iniciados el día 12/10/2001); Ciudad de Cba., 29 de Diciembre de 2016, ha dictado la siguiente Resolución: Y VISTOS: Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I).- Hacer lugar a la demanda de Usucapion promovida por el Señor

Héctor Ricardo Merlino, D.N.I. N°: 7.979.143, y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el dominio del inmueble inscripto en el Protocolo de Dominio N° 1704 F° 1498 A° 1925, Departamento Capital (11), Declaraciones Juradas 1241 y 887 en el Registro General de la Propiedad de la Provincia a favor del nombrado, identificado como lote de terreno ubicado en el suburbio oeste próximo a la Calera, designado como lote número dos y que es parte integrante de lote número tres del plano del pueblo La Toma, con las siguientes colindancias: 1) al sud con calle pública Cortes Funes por lo que su titular es la Municipalidad de Córdoba; 2) al norte linda con lote número 4 (parcela 72) que pertenece, según informe catastral a la Asociación Personal U.N.C. y otro; y a nombre de Juan Marcos Vaggione; 3) al este colinda con parcela 27, actualmente matrícula 175097, que también era poseída por Héctor Ricardo Merlino y cuyo titular registral era la Señora Berta Teresita del Valle Fauvarque de Wolter. Denuncia que Cooperativa de Vivienda, Crédito y Trabajo Horizonte Ltda. adquirió la posesión que detentaba el Sr. Merlino, sobre dicha parcela con fecha 04/08/2010, según Escritura labrada por Escribana Titular Registro 206, de esta Ciudad, también adquirió por Escritura labrada por la misma Escribana la propiedad de la titular Registral Teresita Del Valle Fauvarque de Wolter; y 4) al oeste colinda con resto de parcela 28, y con la parcela 60 a nombre de Constructora S.R.L. y Cahra S.A.; que se describe en el plano de mensura realizado a los efectos de la presente usucapion, como lote de terreno número dos, parcela 28, y que es parte integrante de lote número tres, parcela 27, Matrícula 175.097, con una superficie de dos hectáreas trescientos sesenta y tres metros cuadrados, con una superficie de terreno según mensura de 1 has 9.713.91 m², el cual consta como baldío. Que la fracción a usucapir, en el referido plano se la designa como lote 2-Parcela 28, nomenclatura catastral provincial: Dep. 11, Ped. 01, Pblo. 01, C. 07, S. 01, M. 001, P. 074, nomenclatura catastral municipal: D: 07, Z: 01, M. 001, P. 028, con identificación tributaria número 07/01/001/028/00000/7. Con una superficie total de terreno propia de la fracción objeto de usucapion, equivalente a dos hectáreas trescientos sesenta y tres metros cuadrados, una superficie de terreno 1 has 9.713,91 m², el cual consta como baldío. Siendo las dimensiones del lote objeto de la usucapion, que representa un rectángulo: línea E-F = 282.97 metros, conformado por la parcela 60, línea F-C= 70.26 metros, conformado por parcela 72, línea C-B = 282.47 metros, y línea B-E = 69.20 metros. Que según el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba

el lote de terreno que se pretende usucapir, se describe como "Lote de Terreno designado en el plano con el número Dos; el cual se encuentra ubicado en el mismo lugar que el anterior y es parte integrante del lote número Tres del plano del Pueblo de la Toma; el cual tiene de superficie Setenta y dos metros de frente por Doscientos ochenta y dos metros con ochenta y dos centímetros, lo que hacen una superficie total de Dos hectáreas trescientos sesenta y tres metros cuatro centímetros cuadrados; lindando por el Norte con el lote N° Cuatro; Sud, con calle pública, Este lote número Tres, que se le adjudicará a la heredera, Bernabé S. de Ceballos; y Oeste con el lote número UNC, dejando para la hijuela de costas este inmueble en mayor extensión lo adquirió don Moisés Salinas por compra que hizo al Superior Gobierno de la Provincia. Según escritura pública labrada por el Escribano don Secundino del Signo, con fecha cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis, adjudicó este lote en heredero Emilia Salinas en la suma de cuatrocientos siete pesos con veinte y siete centavos nacionales-\$ 407,26", inscripto bajo la matrícula antes referenciada.- II).- Ordenar la inscripción de la presente en el Registro General de la Propiedad y las Direcciones de Catastro correspondientes, cumplimentando con la modificación de la inscripción del dominio y registros anteriores, debiendo anotarse el inmueble a nombre del Señor Héctor Ricardo Merlino, D.N.I. N°: 7.979.143 (art. 789 del C.P.C.C.)- III).- Ordenar la publicación de la presente en el Boletín oficial de la Provincia y en el diario sorteado en la forma prescripta por el art. 790 del C.P.C.C.- IV).- Imponer la costas a la actora, regulando provisoriamente los honorarios del Dr. Luis F. González en la suma de pesos diez mil trescientos dieciocho con ochenta centavos (\$ 10.318,80), equivalente a veinte jus. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Cornet, Roberto Lautaro - Juez De 1ra. Instancia.-

7 días - N° 89266 - s/c - 21/03/2017 - BOE

En los autos caratulados "OSES, Delia Fabiana y otro - USUCAPION" (Expte. 2285122), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo Civil y Com. de Villa María, secretarían° 8, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 03/02/2017. . . . Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y "El Diario" local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. . . . Cítese a los colindantes

del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc. 4 del Cód. Proc.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Notifíquese. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez.- Fdo.: Dra. Mariela Viviana Torres - Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno que afecta en forma total, única y coincidente al lote "14" de la Manzana 31 de la ciudad de Villa María, Pedanilla Villa María, Departamento General San Martín. Mide: once metros (11 m.) de frente a la calle Mendoza por treinta y cuatro metros ochenta centímetros (34,80 m.) de fondo, lo que hace una superficie total de trescientos ochenta y dos con ochenta centímetros cuadrados (382,80 m²). La parcela se encuentra empadronada en la D.G.R. bajo el n° 160416633450. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia al D° 27.113, F° 33.273, T° 134, año 1964 (Planilla N° 72.452) a nombre de Leticia Fanani de Bono.

10 días - N° 89395 - s/c - 30/03/2017 - BOE

Río Cuarto,14/09/16.Por iniciada la demanda de Usucapir la que tramitará como Juicio Ordinario y de conformidad a las normas de los arts.782 a 790 del CPCC.Cítese y emplácese a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir,sito en calle LIBERTAD S/N—entre calles Almirante Brown y Esteban Echeverría- localidad de Achiras,Departamento Río Cuarto,Provincia de Córdoba;Nro. de Cuenta:2401-1.600.434/9 a nombre de MARIA MATILDE GAIDO DE GAIDO—sin inscripción dominial—;NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL:Depto.:24 Ped.:01 Pblo.:01 C:01 S:02 M:066 P:8;NOMENCLATURA CATASTRAL MUNICIPAL:C:01 S:02 M:47 P:8;Designación Of. Lt. 5 Mz. Of. 47;con una superficie total afectada de 266,60m².Que linda:al Oeste con Psje. Libertad,al Norte con Parcela Nro. 4 Cuenta Nro.2401-1600434/9 a nombre de María M. Gaido de Gaido;al Este con resto de superficie de la parcela Nro. 5 afectada; al Sud con parcela 6 Cuenta Nro.2401-1600435/7 a nombre de Maria M. Gaido de Gaido,para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto,comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de rebeldía,a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces,a intervalos regulares dentro de un período de treinta días,en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble,a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Nro.29,Serie"B" del 11/12/01,sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder(arts. 783 y 783 ter

del código de rito).Notifíquese.BENTANCOURT,F.(JUEZ).VARELA,S.(SECRETARIA).EXPTE:1985094-PONZA,HECTOR VICENTE-USUCAPION-J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4-.

10 días - N° 89942 - s/c - 30/03/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Juzgado de 1°Inst. y 2da. Nom. Civil, Comercial y Familia, sec. N°3 de Villa María, en autos "COSTAMAGNA MARCELO ALEJANDRO JESUS-USUCAPION" N°2913065, decreta: VILLA MARIA, 12/10/2016. Téngase presente lo manifestado respecto del domicilio de la titular registral. En su mérito y proveyendo a la demanda: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapir. Admítase. Cítese y emplácese a ELBA SUSANA FROSI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos como se solicita (art. 113 y 152 C.P.C.). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.). Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art. 786 C.P.C.). Cítese a los colindantes —con domicilios reales conocidos— del inmueble que se trata de usucapir (Art. 784 inc. 4 del C.P.C.) para que en el término de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros.- Notifíquese.- Fdo.: Flores, JUEZ.- Tolkacher, PROSECRETARIA LETRADA.- Descripción del inmueble: Partiendo del vértice A, ubicado en el sector norte sobre calle Viamonte, con ángulo de 90°00' y con rumbo hacia sur-este, se determina (línea A-B=10,00m), con muro contiguo de 0,15m. de espesor y lindando con calle Viamonte, hasta el vértice B. Desde allí con un ángulo interno de 90°00' y hacia el sur-oeste, hasta el vértice C, se determina (lado

B-C=23,00m), materializado con muro contiguo perteneciente al colindante de 0,15m de espesor hasta la prog. 6,50m, desde esta prog. con muro medianero de 0,30m de espesor hasta la prog. 18,20m y con muro contiguo perteneciente al colindante de 0,15m de espesor hasta la prog. 23,00m, lindando con parc.10 de Daniel Eduardo Maltaneri y Noemí Liliana Palacios, con Mat. Folio Real 397.108. Desde el vértice C y con un ángulo de 90°00', con rumbo nor-oeste, hasta vértice D, se determina (lado C-D=10,00m), materializado mediante muro contiguo de 0,20m de espesor y colindando con parc. 6 de Marcelo Alejandro Jesús Costamagna y María Elena Luque, con Mat. Folio Real 391.253. A partir del vértice D, con ángulo de 90°00' y con rumbo nor-este, hasta el vértice A, se define (lado D-A=23,00m), materializado mediante muro contiguo perteneciente al colindante de 0,20m de espesor, colindando con parc. 7 de Alberto Antonio Roque Trivelli, Mat. Folio Real 397.109 y con parc. 8 de Diana Esther Pineda, Mat. Folio Real 391.252, cerrando el polígono en el vértice A inicial. La parcela posee una superficie de 230,00m²; y se encuentra edificada mediante una construcción ubicada al fondo de la misma de 30,50m² de superficie.

10 días - N° 90028 - s/c - 27/03/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° inst. y 10° nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rafael Garzon Molina, cita y emplaza al demandado Miguel Dimonte, y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Sarmiento n° 46, 1° piso, dpto.5, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, identificado como: Departamento ubicado en calle Sarmiento esquina República de Siria, Dpto. Capital. Unidad Funcional 5, posición 01, con superficie cubierta propia de 69ms. 46dms. cdos. y superficie descubierta común de uso exclusivo de 21ms. 89dms. cdos. de acuerdo al plano de PH. Agregado al F° 3219. Porcentual 6.2722%, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la matrícula n° 149015/9 (11) y empadronado en la Dirección Gral. de Rentas bajo el Numero de Cuenta 110107019642, para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación de los edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. AUTOS: "CONRERO, Luis Mario - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXP 1313855/36"

10 días - N° 90232 - s/c - 06/04/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Holzwarth Ana Carolina, de la Ciudad de Córdoba, en autos "SCHULZ, Erico Roberto c/

CENTENO, Gustavo - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE 1281936/36; cita a los herederos y/o sucesores del Sr. Gustavo Centeno, y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se individualiza como: LOTE 14 y fracción del LOTE 13, ubicado en UNQUILLO, Dpto. Colon, Pedanía Calera. MEDIDAS: Lote 14: ciento treinta y seis metros catorce centímetros en el costado norte; ciento quince metros sesenta centímetros en el costado sud; cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros en el costado Este y cincuenta metros en el costado oeste. Superficie Lote 14, de cinco mil novecientos noventa y nueve metros, seis decímetros cuadrados. LINDEROS: Lote 14: Al norte: con lote 13; al SUD con lote 15; Al este -Calle en medio-lote 23 y al Oeste con lote 8.- Fracción Lote 13: Treinta y dos metros costado Oeste; Veinticinco metros en el costado Sud; treinta y dos metros en el costado Este. Superficie Fracción Lote 13: de Seiscientos cuarenta metros cuadrados. Linderos Fracción de Lote 13: al Oeste con lote 8; al Sud con lote 12 y al Este con resto del lote 13. Inscriptos en el Registro General de la Provincia en el dominio 20404; Folio 23817, Tomo 96, Año 1945, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente (Unquillo) a cuyo fin oficiése. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.). Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo: Dra. Clara María Cordeiro – Juez – Dra. Holzwarth Ana Carolina– Secretaria

10 días - N° 90613 - s/c - 20/04/2017 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados : "BO-NANSEA JOEL JAVIER - USUCAPION.- EXP-TE NRO 2436525 que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. De 1 ra Instancia y 2 da Nominacion de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir , para que dentro del plazo de treinta días , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nro 29 , "Serie B" , del 11-12-2001 , durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días .- Cítese como terceros

interesados a los colindantes Jose Urquiza y Edgardo Rodriguez en la forma dispuesta y en los domicilios que colindan con el inmueble objeto del juicio, para que dentro del termino precitado , comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino , todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro - DESCRIPCION DEL INMUEBLE conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por Ing.-Miguel Angel Vega , M.P. 1375/1 , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte nro 0033-091713/2014 de fecha 5/03/2015 el inmueble en cuestión resulta : "Una Fracción de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo ubicado en Cruza de Caña , Pedanía Talas , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba .- DATOS CATASTRALES : Lote 427307-309858 ; Dpto 29 (San Javier) ; Ped. 05 (Talas) , Parcela :427307-309858 .- DESCRIPCION : Partiendo del vértice A con un ángulo interno de 115°44'41" recorremos con rumbo noroeste la línea AB con una distancia de 24,10m. El colindante en este tramo es un Camino Existente.- Desde el vértice B con un ángulo interno de 83°55'36" recorremos la línea BC con rumbo noreste, hasta el vértice C tenemos una distancia de 28,56m. El colindante en esta línea que limita la parcela al noroeste es la posesión de Urquiza José, parcela sin designación catastral y sin antecedente dominial.- Desde el vértice C con un ángulo interno de 92°30'03" recorremos la línea CD con rumbo sureste y una distancia de 33,95m hasta el vértice D. El colindante en esta parte del recorrido es posesión de Edgardo Rodríguez, parcela sin designación catastral y sin antecedente dominial. A partir del vértice D con un ángulo interno de 67°33'34" recorremos la línea DE con rumbo noroeste y una distancia de 3,14m; a partir del vértice E con ángulo interno de 179°41'40" recorremos con rumbo noroeste la línea EF con una distancia de 9,61m; desde el vértice F con un ángulo interno de 180°34'26" recorremos con rumbo noroeste una distancia de 16,41m hasta llegar al vértice A de partida. El colindante en todo este recorrido que limita con parcela por el sur es Camino Existente , todo lo cual encierra una superficie total de OCHOCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS (800,27m2) .- AFECTACIONES DOMINIALES : No Afecta dominio conocido .- CUENTAS AFECTADAS : No se ha podido determinar cuenta afectada por esta acción de usucapion.- Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez) .- Dra Maria Victoria Castellano (Secretaria) Oficina ,03 de marzo del 2017.-Nota :

El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904 .-

10 días - N° 90721 - s/c - 02/05/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "DANIEL, JORGE LUIS - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 442705, 1 Cpo., Año 2009) se han dictado las sgtes. resoluciones: 1) "MORTEROS, 20/12/2016. -.-. Sin perjuicio de lo ordenado mediante proveído de fecha 22.11.2016, provéase a la demanda de fs. 107/108, por promovida la presente demanda de usucapion, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario. Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese a la demandada Felicia Falco de Regis para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese y emplácese y a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz de San Justo, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles por representante al Sr. Asesor Letrado. Cítese asimismo a los colindantes para que en el plazo de seis días comparezcan a estos autos a deducir oposiciones, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos (art. 784 inc. 4° del C.P.C.). Cítese y emplácese al Representante legal de la Pcia. de Cba. y al Representante Legal de la Municipalidad de la ciudad de Miramar para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Librese oficio a la Municipalidad y al Sr. Juez de Paz de esa ciudad acompañando edictos para su exhibición durante el período de treinta días (art. 785 del C.P.C.) y para que coloque en el inmueble que se trata de prescribir, cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.). A lo demás oportunamente. Notifíquese.- Fdo.: Dr. Alejandra Lía Delfino, Juez – Gabriela Amalia Otero, Secretaria." 2) "MORTEROS, 22/02/2017.-.-.- Advirtiendo el proveyente que, según lo manifestado por la letrada de la parte actora y el informe del Juzgado Federal con competencia Electoral, (fs. 58), la Sra. Flaco de Regis Felicia, titular registral del inmueble que se trata de usucapir, ha fallecido, en su mérito, cítese y emplácese a los sucesores de la demandada Sra. Felicia Falco

de Regis conforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en diario "La Voz de San Justo" para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles como representante la Sr. Asesor Letrado de la sede. (art. 787 del C.P.C.)- Sin perjuicio de ello, notifíquese por cédula a los herederos conocidos previa denuncia de sus nombres y domicilios.-...- Notifíquese.- Fdo.: Dr. Alejandrina Lía Delfino, Juez – Gabriela Amalia Otero, Secretaria."

10 días - N° 90890 - s/c - 29/03/2017 - BOE

EDICTO: Autos: "BAVA, SUSANA FABIANA – BAVA HECTOR PEDRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2202701/36. Juzg. 1ª Inst. Civ. Y Com. 9ª Nominación – Sec. 282. Córdoba, 06 de febrero de 2017. Téngase presente. Por iniciada la presente demanda de USUCAPION, la que tramitará como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, cíteselos por edictos que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Emplácese a los colindantes – Sres. Azcona Eduardo R. y Grymailo Nélide L. (fs. 64), Leonardo Ariel López y Pérez Leonardo Ariel (fs. 34) en calidad de Terceros, para que en el mismo término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Dése intervención a Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Cumplímense con lo dispuesto por los Arts. 785 y 786 del C. de P. C. y C.- Conforme lo dispuesto por el Atr. 1905 del C. C. C. N. y proveído de fecha 28/04/16, última parte, ordénase la anotación de la litis con relación al objeto del presente. Oficiése. Fdo: Falco, Guillermo Edmundo – Juez de 1ª Instancia. – Fournier, Horacio Armando – Secretario Juzgado 1ª Instancia.- Descripción del inmueble: Fracción de terreno con la casa edificada y demás mejoras que contiene, ubic. Pueblo Alta Córdoba, Municipalidad de ésta Cdad. de Cba., Dpto. Capital, desig. Con los Nros. 2296 – 2300 sobre calle Rivera Indarte y Nro 85 y 91 sobre pasaje Colón, hoy Manuel Lucero, siendo la N° actual sobre la primera calle 2.198 y 2.200. El terreno se desig. Como LOTE DOCE de la MZA. OCHO y mide 11 mts., 14 cms. al O., sobre calle Rivera Indarte; 20 mts. 88 cms. al N., sobre Pasaje Colón, hoy Manuel Lucero; 20 mts. al S., lindando con lote 11 de Antonio Calandicci y 5

mts. al E. lindando con lote 13 de José Vega e hijo. O sean, 161 mts2 con 40 Cms. Cdos.

10 días - N° 91078 - s/c - 12/04/2017 - BOE

La Sra Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Com. Concl., y Flia de 2ª Nom. de la Ciudad de Jesús María, en autos "PERALTA, ARSENIO BRÍGIDO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -", Expte. N° 307824, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 33"JESÚS MARIA, 01/03/2017 Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que el Sr. Arsenio Brígido Peralta, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva veinteañal las parcela y/o lote que se identifica en plano para usucapion, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 12/09/2008, expediente 0033-36102/08, confeccionado por el Ing. Fedor Fernando Zaya, M.P. 1227/1, que se describe como "inmueble que se ubica en la localidad de CAÑADA DE LUQUE, del Departamento Totoral, Pedanía Candelaria, con Nomenclatura Catastral: C. 01-S. 01 – Mz. 02 – P. 03, sobre calle 9 de Julio esquina Malvinas Argentinas. Sus medidas lineales son las siguientes: El lado Norte es la línea A-B con una longitud de 23,59 m, al lado Oeste, es la línea B-C, se ubica a partir del punto B con un ángulo interno de 94º 54' y una longitud de 48,56 m. El lado Sur lo constituye la línea C-D a partir del punto "C" con un ángulo interno de 88º 41' y una longitud de 24,67 m. Por último el lado Este lo constituye la línea D-A, que a partir del punto D, con un ángulo interno de 90º 00' y una longitud de 50,02 m. se arriba al punto de Partida A que originó el lado norte con un ángulo interno de 86º 25'. Los colindantes son Al Norte con Pablo Abelardo Peralta, Parcela 10; al Oeste con Gustavo Manuel Moyano, Parcela s/d, al Sur con Calle Malvinas Argentinas y al Este con calle 9 de Julio. El inmueble consta de una superficie total de UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS (1187,95 mts. cddos.) y consta de una superficie cubierta de 306,27 mts. cuadrados. El inmueble en cuestión afecta parcialmente el dominio inscripto en el Folio 14, Tº A, del año 1921, a nombre de Petrona Oliva de Caminos, cuya designación oficial es Lote 9". 2º) Ordenar la publicación de los edictos de ley y oportunamente librar oficio al Registro General de la Provincia a los fines de la matriculación y posterior inscripción del inmueble antes descripto a nombre del actor, Sr. Arsenio Brígido Peralta. 3º) Imponer las costas al actor peticionante, a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios del Dr. Hernán Crespo en la suma de Pe-

sos Diez Mil Trescientos Dieciocho con Ochenta centavos (\$10.318,80) -20 jus-. No regular honorarios al abogado de la Provincia de Córdoba, Dr. Félix A. Frías (art. 26 -contrario sensu- ley 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: FERRERO, Cecilia María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 91214 - s/c - 12/04/2017 - BOE

RIVERO NELIDA PILAR Y OTROS-USUCAPION. EXPTE N° 619533 JUZ.CIV.COM.CONC. FAMI. SEC.2 - DEAN FUNES. Y VISTOS..Y CONSIDERANDO..RESUELVO: I) Hacer lugar a la aclaratoria deducida respecto la sentencia número setenta y cuatro de fecha veintisiete de junio del cte. año (fs. 197/200) en el resolvo: I) Donde dice " hacer lugar a la demanda de usucapion entablada por Nélide Pilar Rivero, Carlos Alberto Rivero, María Beatriz Rivero, Margarita Esther Rivero y Leoncio Juvencio Rivero, en contra de todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de usucapion..." debe decir "hacer lugar a la demanda de usucapion entablada por Nélide Pilar Rivero CUIL 27-05867294-2, Carlos Alberto Rivero CUIL 20-7960226-5, María Beatriz Rivero CUIL 27-10049320-4, Margarita Esther Rivero CUIL 23-10653090-4 y Leoncio Juvencio Rivero CUIL 20-11261279-4, en contra de todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de usucapion..." II) Certificar por secretaria mediante nota marginal el dictado del presente resolutorio.- Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- Firmado: Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle. Juez de 1ra Instancia;

26 días - N° 91339 - s/c - 24/04/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en los autos FERRARO, Vicente c/ GEONINATTI, Santiago Nicolas y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 2550585/36 a dictado lo siguiente: Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2016. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 37) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan

en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María- Descripción del inmueble : Lote de Terreno , ubicado en Córdoba, Departamento Capital, en el Barrio Flores, Sección Ameghino Cuarenta y Ocho, Alberdi sobre calle Graham Bell al N° 1815, designado como Lote 24 de la Manzana 8, con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero Noroeste, vértice A, con ángulo interno de 105° 13' y rumbo Este, una línea quebrada de dos tramos de 4,95 m y 34,26 m respectivamente con ángulo interno de 180° 46' en vértice B, y partiendo de esta hasta alcanzar el vértice C. Colinda con las parcelas 022 y 020 propiedad de Reano Nicolás y Villaruel Juan Armando respectivamente y con la parcela 021, propiedad de Castro Juan Daniel y Moreno, María Angélica.- Desde el vértice C, y con ángulo interno de 71° 27', con rumbo SO un tramo de 12,50 m colindando con la parcela 003, propiedad de De la Vega, Héctor Reinaldo. Desde el vértice D y con ángulo interno de 108° 46' y rumbo Oeste, un tramo de 38,67 m hasta el vértice E colindando con la parcela 018, propiedad de Ferraro, Vicente. Cerrando el polígono, desde el vértice E con ángulo interno de 73° 48' y rumbo NE un tramo de 12,50. M colindando con resto de la Parcela 19, propiedad de Geoninatti Santiago Nicolás y Godoy de Barrera, Gladys Edith, ocupado por la calle Graham Bell. El polígono así descripto conforma una superficie de 62,53 m²

10 días - N° 91414 - s/c - 17/04/2017 - BOE

En los autos caratulados: "JUNYENT BERTOLARÁN, MARÍA CONSUELO C/ KELINMICHEL DE UVAROFF, CATALINA Y OTRO - ORDINARIO" (Expte. N° 401162) que se tramitan por ante Juzgado Civ. Com. Conc. y Familia de 1ra Nominación de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 2, Provincia de Córdoba, se ha resuelto comunicar por edicto la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 10/06/2015. Proveyendo a fs. 351/352: Admítase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite de Juicio Ordinario (art. 783 del C. de PC.) 1) Cítese y emplácese a los titular registrales Catalina Kelinmichel de Uvaroff y Gustavo Santiago Carrara para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 2) Cítese y emplácese a los que se consideren

con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación de los inmuebles de que trata. 3) Cítese y emplácese a los terceros interesados del art. 784 del C. de PC.,- Procuración del Tesoro de la Provincia, Municipalidad de Villa Anizacate y colindantes actuales a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C.de P.C. Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de las constancias de autos. 4) Atento lo dispuesto por el art. 785 del CPCC, exhíbanse los edictos en avisador de este Tribunal, durante treinta días y en la Municipalidad de Villa Anisacate a cuyo fin oficiese. 5) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del Juicio del inmueble que pretende usucapir, a costa del actor y durante la tramitación del Juicio (art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin: Líbrese oficio. Notifíquese con copia de la demanda.-" Fdo.: Dra. VIGILANTI, Graciela María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. FERRUCCI, Mariela Lourdes - SECRETARIA. Alta Gracia, 21 de Octubre de 2016. Juzgado Civ. Com. Conc. y Familia de 1ra Nominación de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 2, Provincia de Córdoba.

10 días - N° 91624 - s/c - 19/04/2017 - BOE

En autos "CAPDEVILA ENRIQUE ALBERTO S/ USUCAPION - MED. PREP.PARA USUCAPION" (Expte. N°1869708), que tramitan por ante este Juzg. 1° Inst. y 1° Nom. CIV. FAM., SEC.1 - COSQUÍN, se ha resuelto citar y emplazar al ddo. Damaso Capdevila, a sus sucesores y a los colindantes actuales en su calidad e tales Sres. Jose Omar Nuño, Capdevila Francisco, Capdevila Enrique A. Rouillon Susana Pura, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 dias. subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar particip. y deducir oposición, bajo apercib. de ley. Transcripción del decreto: Cosquin 12/09/2016... Atento las constancias de autos Imprimase la presente el tramite de juicio ordinario, a cuyo fin citese y emplácese al demandado o sus suc. Para que comp. A estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 dias bajo apercib. de rebeldía. Publíquense edictos por 5 días en el Bol. Of. Y diario a elección de amplia circulación en la pcia. debiendo asimismo notif. En el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones publicas. Citese a to-

dos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los inf. Por las reparticiones catastrales para que en el plazo de 20 dias subsig. Al vencim. De la publicación de edictos, comp. A esta a derecho, tomar particip. Y deducir oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 dias en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dese interv. A la procuración del tesoro y a la municip. pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hagase saber que deberán exhibir los edictos en la Municipalidad del lugar del inmueble como asi también en el Juzgado de paz del mismo....Notifíquese Fdo. Dr. Gabriel Premoli Juez Dra. Ileana Ramello Secretaria.- Inmueble a usucapir: ubicado en Av. Arturo Illia F.C.N.G.B. La Cumbre, Ped. Dolores Dpto Punilla, Pcia. de Cba. Nom. Catastral 23-01-29-11-04-159-003 Cta. Rentas N°1 23-010325767/6, sin inscripción registral. El que según plano de mensura mide y linda: Al Este limita con la intersección de la Av. Arturo Illia y Ferrocarril Nacional General Belgrano, lado A-B: 6.61. Al Sur Este limita con Av. Arturo Illia de ancho oficial 20mts. Y según mensura el lado B-C de 17.37mts y el lado D-E de 20.97mts, en línea de 4 tramos desde el punto B al F, a saber : lado B-C: 41,58, ángulo B: 122°23'33"; lado C-D : 26.63, ángulo C: 185° 14'49"; lado D-E: 38.00, ángulo D: 193°56'25"; lado E-F : 34.30, ángulo E: 188° 54'35"; al Sur limita con la parcela 1613-0501 de propietario desconocido, ahora en posesión de Nuño Jose Omar según expte. 0033-24154/2007, lado F-G: 50.18, Angulo F: 146°56'27". Al Nor Oeste limita con el Ferrocarril Nacional General Belgrano de ancho según mensura de 13.50m, en línea de cinco tramos desde el vértice G al A, a saber: G-H:40.04, ángulo G: 36°56'22"; lado H-I:28.09, ángulo H:170°27'18"; lado I-J 44.41, ángulo I:168°31'59"; lado J-K 35.92, ángulo J:167°41'32"; y cerrando el polígono lado K-A 48.88, angulo K:172°51'34" y ángulo A:66°5'26". Los limites descriptos encierra una superficie de 0ha 3251m². Fdo: Dra. Ileana Ramello Secretaria .

10 días - N° 91625 - s/c - 19/04/2017 - BOE

En los autos caratulados "HEREDIA, Florencio Alfredo c/ CASTELLANOS, Pascual - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte N° 2572861/36, la señora Jueza de Primera Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Nora Cristina Azar, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza al señor Pascual CASTELLANOS, D.N.I. N° 6.472.722; y a todos quienes se

consideren con derechos sobre un lote que se individualiza como: Un Lote de Terreno designado con el N° 41 de la Manzana 2 en plano de Loteo B-161 b de Alto Observatorio, confeccionado por el Ing. C. Franchi del Año 1935 y agregado al Protocolo de mayo 1935 – Esc. Pedro G. Cocco. Ubicación y designación: Departamento Capital, Municipio Córdoba, Barrio Paso de los Andes, Calle La Pampa N° 518. Lote 28 Manzana 2. Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto.: 11 – Ped.: 01 – Pblo.: 01 – C.: 04 – S.: 06 – M.: 054 – P.: 028. Nomenclatura Catastral Municipal: D.: 04 – Z.: 06 – M.: 054 – P.: 028., que mide 9 metros de frente al Este, por 34 metros de fondo, haciendo una Superficie Total según mensura de 305.93 m², lindando: al S.E. sobre la calle La Pampa; al S.O. con parcela 7 de Reina del Rosario Centeno, Mat. N° 272550 y parcela 10 de María Capriotti, Mat. N° 96528, al N.O. con parte parcela 11 de Olga Zamora, Mat. N° 1217083, al N.E. con parcela 5 de Graciela María Torres y Jorge Antonio Díaz, Mat. N° 30201, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley que se tramitan por ante la Secretaría a cargo de la suscripta. Oficina, 20 de octubre de 2016.

10 días - N° 91626 - s/c - 19/04/2017 - BOE

El Juez de 1era.Inst.,Civ.,Com., y de Conc., de 1era. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar en los autos caratulados "–FERNANDEZ ALICIA EUGENIA-USUCAPION-Expte. No. 2028804.–" NOTIFICA CITA Y EMPLAZA a los herederos del extinto Sr. Nicolas Castellanos para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir fue descripto oportunamente al publicarse el Edicto No. 75803 por ante el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Oficina, 10 de Marzo de 2.017. María Alejandra Larghi-Secretaria.-

10 días - N° 91682 - s/c - 03/04/2017 - BOE

Juez de 1º Instancia y 2º Nominación Civil, Comercial y Familia, de Villa Dolores. Secretaria N°3 a cargo de la Dra. GORORDO, Elsa Susana, en los autos caratulados " SÁNCHEZ, SUSANA RAQUEL- USUCAPION" (Expte. N° 1221442), Cítese y emplácese a Jorge Arnovio o Arnobio Aseff o su Sucesión y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, y como colindantes y terceros interesados a Teresa Romero o Teresa Romero de Guzmán, Teresa Jesús Romero, Tomás Antonio Márquez, Hugo Oscar Peral, Miguel Palacio,

a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa Dolores para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble al que se refiere la presente acción se describe como: un inmueble ubicado en calle Primera Junta N° 155 de la ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, cuyo perímetro está formado por un polígono regular que partiendo del vértice noreste designado como punto A con ángulo de 90° 00' se miden hacia el Este 25,00 m (lado A- B) hasta llegar a B, formando este lado el límite norte colindando con Parcela 01 Sucesión de Jorge Arnovio o Arnobio Aseff; desde el vértice B con ángulo 90° 00' se miden hacia el Sur 12,00 m (lado B – C) hasta llegar a C, formando este lado el límite Este colindando en parte con Parcela 2 de Teresa Romero de Guzmán y en parte con Parcela 09 de Miguel Palacio y Otra; desde el vértice C con ángulo 90° 00' se miden hacia el Oeste 25,00 m (lado C-D) hasta llegar a D, formando éstos lados el límite Sur colindando con Parcela 11 de Sucesión de Jorge Arnovio o Arnobio Aseff, hoy posesión de Hugo Oscar Peral; desde vértice D con ángulo 90° 00' se miden hacia el Norte 12,00 m (lado D – A) hasta llegar al punto A, cerrando el polígono, formando éste el límite Oeste colindando con calle Primera Junta, todo lo cual hace una superficie total de TRESCIENTOS METROS cuadrados (300 mts. 2), edificado con una superficie cubierta de 139,12 m². La fracción de terreno descripta se designa como lote 16 y tiene la siguiente designación catastral: 29-01-26-03-02-005-016. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 2901-0.420.159/6 y 2901-0.420.165/1 a nombre de Jorge Arnovio o Arnobio Aseff. Los datos señalados surgen del plano de Mensura para Usucapición confeccionado por el Ing. Alfredo Estrada M.P. 2783, visado por la Dirección de Catastro en Expte. N° 0033-50626-2009, de fecha 12 de julio de 2010 y Afecta en forma parcial 2 inmuebles designados como lotes N° 2 y 7 de la Manzana "H" inscriptos en el Registro General de la Pcia. a nombre de Jorge Arnovio o Arnobio Aseff, con relación a las matrículas N° 293.524 y 734.222, respectivamente.- Oficina: 17-11- 2016.- GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 92053 - s/c - 10/04/2017 - BOE

EDICTO: el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Con. y Familia de 1ª Nom. Sec.1 de Villa Carlos Paz, en autos: "POLI MAGDALENA ELOISA – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA

USUCAPION" – EXPTE. N° 382111, ha dictado la siguiente Resolución: Carlos Paz 14/03/2017. SENTENCIA NUMERO 17.Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de Usucapición declarando que la Sra. Eloísa Magdalena Poli, D.N.I. 11.055.869; CUIL 23-11055869-4 ha adquirido por prescripción veintañal, el inmueble identificado Oficialmente como Lote 2 de la manzana 50, que se encuentra ubicado en calle Los Talas, Comuna Villa Parque Siquiman, Lugar: Villa Playas de San Roque Pedanía San Roque, Departamento Punilla, con inscripción Registral orden número 15275, Folio Nro. 18738, Año 1953; convertido Matrícula Real art. 44 Ley 17801 por Res. Gral. Nro. 109 del 30/07/2010, al Nro. 1540011, titulares registrales en condominio a nombre de las señoras Violeta Martínez de Stefanini en la proporción del 50% y de Dora Margarita Martínez de Sordi en la proporción del restante 50%. Número de cuenta 23040630817/6. Que según el plano de mensura se describe como Lote 15, Manz 50, Sup: 1.500,00 m², Nomenclatura Catastral Provincial Dpto.: 23 Ped: 04, Pblo 62 C: 31, S: 03, M: 055 P: 015 y Municipal C: 31 S: 03, M: 055 P: 015. Que se describe partiendo del vértice A-B: recorre una distancia de 30,00 m. con ángulo en B de 90°00', colindando en esa línea con calle Los Talas; Línea B-C: recorre una distancia de 50.00m, con ángulo en C de 90°00', colindando en esa línea con Parce. 6 Lote 1 y Parc. 7 Lote 12, D° 24951- F° 34701, T° 139, A° 1979, poseídos por la actora. Línea C-D: recorre una distancia de 30.00m., colindando en ese costado con Lote 9 Parcela 10 de Héctor Guillen D° 12480, Folio 14623, año 1952 Tomo 59; Línea D-A recorre una distancia de 50.00 m. con ángulo en D 90°00' y respectivamente con ángulo en A de 90°00' colindante en ese costado con Lote 3 María Luisa Sacchi de Deuteris D° 24683 F° 28996 T° 116 A° 1945 Parcela 4. Plano Exp. Provincial 0033-7537/05 aprobado el 27/12/2005-. II.- Publíquense edictos en los términos del art. 790 del C.P.C. III.- Oportunamente ofíciase al Registro General de la Provincia, a fin de que se inscriba el inmueble adquirido por usucapición a nombre de los cesionarios y actuales poseedores del inmueble objeto del presente, señores Pablo Hernán Celerino D.N.I. 30.304.636, CUIL 20-30304636-5, Romina Lorena Salinas D.N.I. 24.838.458, CUIL: 27-24838458-7, Claudia Marina Speroni D.N.I. 25.108.903, CUIL: 27-25108903-0 y Flavia Marina Salinas D.N.I. 25.583.099, CUIL 27-25583099-1; en condominio y partes iguales, atento Escritura Pública Nro. 182 de fecha 16/11/2015 –fs. 259/260- de Cesión de Derechos y Acciones litigiosas; ordenándose simultáneamente la cancelación de la ins-

cripción de la Matricula Real dominio 1540011, antecedente dominial Folio Nro. 18738, Año 1953 orden: 15275, a nombre de Violeta Martínez en la prop. de 50% y de Dora Margarita Martínez en la restante prop. del 50%. N° de cuenta 230406308176. (Art. 789 C.P.C.). VI.- Regular los honorarios profesionales en forma definitiva del Dr. Tomás A. Fernández en la suma de Pesos diez mil seiscientos setenta y uno con ochenta centavos (\$ 10.671,80), a cargo de sus comitentes. Fdo. OLCESE, Andrés, Juez de 1ª Inst.

10 días - N° 92153 - s/c - 21/04/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PONS, Marcello - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión (expte. n° 2123638)," que se tramitan por ante ese tribunal a su cargo, secretaría n° 1 a cargo de la autorizante; ha dictado la siguiente resolución: "Villa Carlos Paz, 27/10/2016.- Proveyendo a fs. 110: Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a la demanda inicial: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 21 Manz. 44 cuya designación oficial es Lote 11 Mz. 44 Parcela 9 y Lote 10 Mz. 44 Parcela 010. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Comuna de Villa Parque Siquiman, calle Los Gigantes S/n; E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DESIGNADO OFICIALMENTE AL: A) DOMINIO Matricula Nro. 1.060.164 (23), Antecedente Dominial Nro. 5054 F°6011/1947 Nro. de cuenta 2304-0445118/4, titular registral Erna Berdt, B) DOMINIO F° 3158 A°1973 y F°3021 A°1976 Nro. de cuenta 2304-0425511/3, titular registral Esther Rosa Ribera y Lanieri y Mercedes Jose-

fina Ribera y Lanieri; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los Sres. Erna Berdt, Esther Rosa Ribera y Lanieri y Mercedes Josefina Ribera y Lanieri y/o a sus Sucesores- titulares registrales del inmueble objeto de usucapión - para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 C.P.C.C.. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Juan Américo Norberto Caffarena; Lidia Burgos Peralta de Suarez Orgaz y, más propiedad del titular registral afectado con la medida; a los titulares que figuran en la comuna de Villa Parque Siquiman a saber: BERNDT RODOLFO y RIBERA JESUS (art. 784 inc 3); y a la PROVINCIA DE CORDOBA Y COMUNA VILLA PARQUE SIQUIMAN"... Andrés Olcese (Juez).El inmueble objeto de usucapión se describe a continuación: Descripción del inmueble: "Una fracción de terreno designada como lote 21 de la manzana 44, situado en calle Los Gigantes s/n°, Villa Playas de San Roque de la localidad Villa Parque Siquiman, Pedanía San Roque, en el Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, siendo sus medidas y colindancias: al Sud-Este tramo A-B de 56m., con calle Los Chañaritos; al Sud-Oeste tramo B-C de 50m., con calle Los Gigantes; al Nor-Oeste tramo C-D de 56m. con parcela 11 de Juan Américo Norberto Caffarena; Nor-Este tramo D-A de 50m., con

parcela 8 de Lidia Burgos Peralta de Suarez Orgaz, lo que encierra una superficie de 2.800 m2". Su nomenclatura catastral es: Dpto.23, Ped.04, Pblo.62, Cir.31, Sec.03, Mzna.053, Parc.021. y afecta de manera total al lote 10 (parc. 010) y lote 11 (parc. 009) ambos de la misma manzana. El dominio del lote 10 consta inscripto en la matrícula 1.060.164 en el Registro General de la Provincia, mientras que el dominio del lote 11 se encuentra anotado al folio 3158 del año 1973 y folio 3021 del año 1976. M. Fernanda Giordano de Meyer (Secretaria Letrada).-

10 días - N° 92155 - s/c - 21/04/2017 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia C y C 47º Nom, sito en el segundo piso, pasillo Central, a cargo del Doctor Fassetta Domingo Ignacio, en autos caratulados "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS SAUCES s/USUCACION" Expte 635180/36, se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: "Córdoba, 23 de febrero del 2017. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquese edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días y en un diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble Fdo. FASSETTA Domingo Ignacio, Juez de 1ra Instancia. BELVEDERE Elizabeth, Prosecretario Letrado". El referido inmueble se encuentra sito en la Calle Dr. Pedro Medrano 5218, Barrio 1ro de Mayo,(5006), Córdoba. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1101010218032001000, DESIGNACION OFICIAL: MZ 33 L I. DOMINIO 1222770-0000. SUPERFICIE TERRENO 559 M2. Lindando por un lado con inmueble sito en calle Dr. Pedro Medrano 5234 y por el otro con inmueble sito en calle Cangallo 2327

10 días - N° 92154 - s/c - 21/04/2017 - BOE